



**Informe de Gobierno Corporativo de
MULTI INVERSIONES MI BANCO**

Período 2022

Contenido

I.	Disposición Técnica.....	1
II.	INFORMACION GENERAL.....	1
1.	Generalidades de MULTI INVERSIONES MI BANCO.....	1
2.	Estructura de la propiedad accionaria.....	2
III.	ACCIONISTAS.....	2
1.	Número de Juntas Ordinarias celebradas durante el período 2022 y Quórum.....	2
2.	Número de Juntas Extraordinarias celebradas durante el período 2022 y Quórum.....	3
IV.	JUNTA DIRECTIVA.....	3
1.	Miembros de la Junta Directiva y cambios en el período informado.....	3
2.	Cantidad de sesiones celebradas durante el período informado.....	4
3.	Descripción de la Política de Nombramiento de los Miembros de Junta Directiva.....	5
4.	Operaciones realizadas por miembros de la Junta Directiva con otras partes vinculadas.....	5
5.	Descripción de Política sobre Rotación o Permanencia de Miembros.....	5
a.	Mecanismo establecido para promover las vacantes de los miembros de Junta Directiva por ausencia o renuncia temporal o definitiva.....	6
b.	Causales de remoción de los miembros de Junta Directiva.....	6
6.	Informe de las Capacitaciones Recibidas en Temas de Gobierno Corporativo o en Materias Afines.....	7
7.	Política de Remuneración de la Junta Directiva.....	7
8.	Detalle de principales actividades desarrolladas durante el período informado.....	7
V.	ALTA GERENCIA.....	10
1.	Miembros de Alta Gerencia y cambios durante el período informado.....	10
2.	Desarrollo Profesional de la Alta Gerencia.....	11
3.	Política de Selección de la Alta Gerencia.....	12
4.	Informe de Cumplimiento de las Políticas y Controles Internos aprobados por la Junta Directiva.....	12
a.	Cumplimiento de Políticas y Controles Internos.....	12
b.	Informe de Alta Gerencia sobre el Cumplimiento de Controles Internos aprobados por Junta Directiva.....	16
VI.	COMITES.....	16
A.	COMITÉS DE APOYO DE CARÁCTER LEGAL.....	16
1.	Comité de Auditoría.....	16
1.1	Miembros del Comité de Auditoría y los cambios durante el período informado.....	17
1.2	Número de sesiones en el período 2022.....	18
1.3	Detalle de las principales actividades desarrolladas por el Comité de Auditoría en el período.....	18
1.4	Temas corporativos conocidos en el período.....	20
1.5	Capacitaciones al Comité de Auditoría.....	21
2.	Comité de Riesgos.....	22
2.1	Miembros del Comité de Riesgos y los cambios durante el período informado.....	23
2.2	Número de sesiones en el período 2022.....	23
2.3	Detalle de las principales actividades desarrolladas por el Comité de Riesgos en el período.....	24
2.4	Temas corporativos conocidos en el período.....	25
2.5	Capacitaciones al Comité de Riesgos.....	25
3.	Comité de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo.....	26
3.1	Miembros del Comité de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo y los cambios durante el período informado.....	28
3.2	Número de sesiones en el período 2022.....	28
3.3	Detalle de las principales actividades desarrolladas por el Comité de Prevención de LD/FT en el período.....	29
3.4	Capacitaciones al Comité de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo.....	29
4.	Comité de Seguridad y Salud Ocupacional (COSYSO).....	30
4.1	Miembros del Comité de Seguridad y Salud Ocupacional durante el período informado.....	30
4.2	Número de sesiones en el período 2022.....	30

4.3	Detalle de las principales actividades desarrolladas por el Comité de Seguridad y Salud Ocupacional en el período.....	31
4.4	Capacitaciones al Comité de Seguridad y Salud Ocupacional en el período.....	31
B.	COMITÉS DE APOYO DE CARÁCTER TÉCNICO.....	32
1.	Comité de Finanzas.....	32
1.1	Miembros del Comité de Finanzas durante el período informado.....	32
1.2	Número de sesiones en el período 2022.....	32
1.3	Capacitaciones al Comité de Finanzas.....	32
2.	Comité Legal.....	33
2.1	Miembros del Comité Legal durante el período informado.....	33
2.2	Número de sesiones en el período 2022.....	33
C.	COMITÉS Y SUBCOMITÉS DE CARÁCTER TÉCNICOS.....	33
1.	Comité de Gerencia.....	33
1.1	Miembros del Comité de Gerencia durante el período informado.....	33
1.2	Número de sesiones en el período 2022.....	34
1.3	Capacitaciones al Comité de Gerencia.....	34
1.4	Modificación a la Estructura Organizativa de MULTI INVERSIONES MI BANCO.....	35
1.5	Subcomités bajo Dependencia Organizativa del Comité de Gerencia.....	36
1.	Subcomité de Atención y Servicio al Cliente.....	36
1.1	Miembros del Subcomité de Atención y Servicio al Cliente y cambios durante el período informado.....	36
1.2	Número de sesiones en el período.....	36
2.	Subcomité para la Gestión del Riesgo Reputacional.....	36
2.1	Miembros del Subcomité para la Gestión del Riesgo Reputacional durante el período informado.....	36
2.2	Número de sesiones en el período 2022.....	37
3.	Subcomité de Desarrollo de Procesos Operativos.....	37
3.1	Miembros del Subcomité de Desarrollo de Procesos Operativos durante el período informado.....	37
3.2	Número de sesiones en el período 2022.....	37
4.	Subcomité para la Gestión de la Continuidad del Negocio y Seguridad de la Información.....	37
4.1	Miembros del Subcomité para la Gestión de la Continuidad del Negocio y Seguridad de la Información durante el período informado.....	37
4.2	Número de sesiones en el período 2022.....	38
4.3	Capacitaciones del Subcomité para la Gestión de la Continuidad del Negocio y Seguridad de la Información.....	38
5.	Subcomité Técnico para la Prevención de Lavado de Dinero y de Activos, de Financiamiento al Terrorismo y de Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LDA/FT/FPADM).....	38
5.1	Miembros del Subcomité Técnico para la Prevención de LDA/FT/FPADM durante el período informado.....	38
5.2	Número de sesiones en el período 2022.....	38
5.3	Capacitaciones del Subcomité Técnico para la Prevención del LDA/FT/FPADM.....	39
6.	Subcomité para la Implementación del Marco Jurídico.....	39
6.1	Miembros del Subcomité para la Implementación del Marco Jurídico.....	39
6.2	Número de sesiones en el período 2022.....	40
6.3	Capacitaciones del Subcomité para la Implementación del Marco Jurídico.....	40
2.	Comité de Recuperación.....	40
2.1	Miembros del Comité de Recuperación.....	41
2.2	Número de sesiones en el período 2022.....	41

VII. GOBIERNO CORPORATIVO Y ESTANDARES ETICOS	41
1. Descripción de cambios al Código de Gobierno Corporativo de MULTI INVERSIONES MI BANCO durante el período 2022.....	41
2. Descripción de cambios al Código de Ética de MULTI INVERSIONES MI BANCO durante el período 2022.....	41
3. Informe de Cumplimiento de las Políticas de Gestión y Control de Conflicto de Interés y Operaciones con Partes Relacionadas.....	42
3.1 Informe de Cumplimiento a las Políticas para la Gestión de Conflictos de Interés	42
3.2 Políticas de Operaciones con Partes Relacionadas	43
VIII. TRANSPARENCIA Y REVELACIÓN DE INFORMACIÓN.....	44
1. Atención a clientes:	44
a. Atención de Consultas y Reclamos del Público	44
b. Puntos de Atención	44
c. Mi Banco Virtual:	45
d. Otros Medios / Medios de Prensa.....	45
2. Detalle de los principales hechos relevantes de MULTI INVERSIONES MI BANCO durante el período 2022. ..	46
IX. APROBACIÓN DEL INFORME.....	49

I. Disposición Técnica

De conformidad a lo establecido en el artículo 28 de las Normas Técnicas de Gobierno Corporativo (NRP-17): “Las entidades deberán elaborar anualmente un Informe de Gobierno Corporativo, el cual puede ser parte de su memoria anual de labores. La Junta Directiva será responsable de su contenido, aprobación y publicación, cuidando que al menos contenga lo establecido en el Anexo No. 1 de las presentes Normas. El Informe de Gobierno Corporativo deberá ser remitido a la Superintendencia durante el primer trimestre del año siguiente al que se refiere el informe...”.

El Informe de Gobierno Corporativo de MULTI INVERSIONES MI BANCO Período 2022 fue aprobado por la Junta Directiva de MULTI INVERSIONES MI BANCO, mediante el Acuerdo No. 6 del Acta de Sesión de Junta Directiva No. 1450-04, celebrada en fecha 22 de febrero de 2023.

II. INFORMACION GENERAL

1. Generalidades de MULTI INVERSIONES MI BANCO

Multi Inversiones Banco Cooperativo de los Trabajadores, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable (MULTI INVERSIONES MI BANCO), fue creado el 30 de abril de 1992 bajo la denominación social de Banco de los Trabajadores de la Educación, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable; desde su fundación ha brindado prioritariamente, asistencia financiera a trabajadores en los sectores público, municipal y privado, manteniendo su calidad de Banco de los Trabajadores de manera sucesiva durante más de los 30 años de su existencia.

El 28 de abril de 2004, obtuvo autorización por parte de la Superintendencia del Sistema Financiero para captar depósitos del público, siendo el primer Banco Cooperativo de El Salvador en obtener dicha autorización. Está sujeto a las disposiciones establecidas en la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, y en lo no previsto, le es aplicable la Ley de Bancos, se encuentra regulado por el Banco Central de Reserva de El Salvador y sujeto a la supervisión de la Superintendencia del Sistema Financiero.

En fecha 27 de noviembre de 2018, el Departamento de Signos Distintivos Unidad de Propiedad Industrial Registro de la Propiedad Intelectual del Centro Nacional de Registros, le concedió exclusividad en el signo distintivo en su conjunto, compuesto por el isotipo y el elemento denominativo “Mi Banco”, para ser usado de la forma siguiente:



MULTI INVERSIONES MI BANCO es una entidad socia de la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores, S.C. de R.L. de C.V. (FEDECREDITO) que, junto con 54 entidades financieras, son conocidas como SISTEMA FEDECREDITO; esta relación ha contribuido a la realización de diferentes proyectos estratégicos de MULTI INVERSIONES MI BANCO y le ha permitido acrecentar su participación en el mercado financiero del país.

Asimismo, MULTI INVERSIONES MI BANCO forma parte de la gremial ASIFBAN, la cual busca contribuir a impulsar el desempeño de sus entidades miembros como intermediarios financieros transparentes, modernos, eficientes y solventes, así como a propiciar dentro del sistema financiero un entorno ético, sin impedimentos, restricciones o distorsiones a la libre competencia.

2. Estructura de la propiedad accionaria.

El capital social de MULTI INVERSIONES MI BANCO está conformado por acciones comunes y preferentes.

Las acciones comunes no confieren ninguna preferencia a sus tenedores, pero las preferentes devengan un dividendo específico sobre su valor nominal, conforme a política interna de MULTI INVERSIONES MI BANCO y en cumplimiento al marco jurídico que es aplicable. Los socios que poseen acciones comunes tienen derecho a un solo voto cualquiera que sea el número de acciones de las que sea titular y votan en las Juntas Generales de Socios Ordinarias, Extraordinarias o Mixtas.

Los socios que poseen acciones preferentes tienen derecho a un solo voto cualquiera que sea el número de acciones de las que sea titular y votan únicamente en las Juntas Generales de Accionistas Extraordinarias, según lo establecido en el Pacto Social de MULTI INVERSIONES MI BANCO.

A continuación, se presenta la estructura en su propiedad accionaria de MULTI INVERSIONES MI BANCO al 31 de diciembre de 2022:

Acciones	Número Socios	No. de Acciones	Capital Social	Estructura
Comunes	20,135	1,511,274	\$ 7,556,370.00	48.86%
Preferentes	63	1,582,009	\$ 7,910,045.00	51.14
Total	20,198	3,093,283	\$ 15,466,415.00	100.00%

III. ACCIONISTAS

1. Número de Juntas Ordinarias celebradas durante el período 2022 y Quórum.

Durante el período 2022 se llevó a cabo una Junta General Ordinaria de Accionistas, la cual se celebró en Segunda Convocatoria, a partir de las diez horas del día dieciséis de febrero de dos mil veintidós, en el Salón Maya, del Best Western Plus Hotel Terraza, ubicado en 85 Avenida Sur y Calle Padres Aguilar, Colonia Escalón, Departamento de San Salvador.

El Quórum de la Junta General Ordinaria de Socios fue establecido en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 241 del Código de Comercio y el Pacto Social de MULTI INVERSIONES MI BANCO.

La Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevó a cabo conoció y resolvió sobre los siguientes puntos de Agenda:

1. Integración del Quórum.
2. Presentación y discusión de la Memoria de Labores de MULTI INVERSIONES MI BANCO, Balance General al 31 de diciembre de 2021, Estado de Resultados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, el Estado de Cambios en el Patrimonio al 31 de diciembre de 2021 y el Informe del Auditor Externo; a fin de aprobar o improbar los cuatro primeros y tomar las medidas que se juzguen oportunas.
3. Aplicación de Resultados del Ejercicio 2021.
4. Presentación del Plan de Operaciones y Presupuestos para el Año 2022.

5. Redención de Capital.
6. Exclusión de Socios de MULTI INVERSIONES MI BANCO.
7. Nombramiento del Auditor Externo y del Auditor Fiscal y sus respectivos suplentes y fijación de sus emolumentos para el Ejercicio de 2022.
8. Fijación de Dietas a los Miembros de la Junta Directiva.

La Certificación del Acta correspondiente a dicha Junta General Ordinaria fue remitida a la Superintendencia del Sistema Financiero, en tiempo y forma, en fecha 2 de marzo de 2022.

2. Número de Juntas Extraordinarias celebradas durante el período 2022 y Quórum.

Durante el período 2022, no se llevó a cabo ninguna Junta General Extraordinaria de Accionistas de MULTI INVERSIONES MI BANCO.

IV. JUNTA DIRECTIVA

1. Miembros de la Junta Directiva y cambios en el período informado.

La Administración de MULTI INVERSIONES MI BANCO está confiada a una Junta Directiva, electa por la Asamblea General de Accionistas, la cual está integrada por seis Directores, de los cuales tres tienen la categoría de Directores Propietarios y tres la categoría de Directores Suplentes; estos últimos pueden concurrir a las sesiones y participar en las deliberaciones, pero no tienen derecho a voto, salvo cuando sustituyen a los propietarios en casos de muerte, incapacidad, impedimento o excusa y en los demás casos determinados por la Ley.

Los miembros de Junta Directiva durarán en sus funciones un período de cinco años.

Corresponde al Presidente de la Junta Directiva, la Representación Legal, tanto judicial como extrajudicial. El Secretario de la Asamblea General funge a su vez como Secretario de la Junta Directiva.

La Junta Directiva de MULTI INVERSIONES MI BANCO está integrada de la forma siguiente:

Integrantes de Junta Directiva	Cargo	Fecha de ingreso como Director	Detalles de Formación y Experiencia de los Miembros
Directores Propietarios			
Nelson Oswaldo Guevara Ramírez	Presidente y Representante Legal	01 de abril de 1995	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Licenciado en Contaduría Pública. ▪ Presidente de la Junta Directiva de ASIFBAN a partir del mes de noviembre de 2019 a la fecha. ▪ Miembro Propietario Comité de Vigilancia Reserva de Liquidez del BCR, del 11 de noviembre de 2011 al 02 de marzo de 2020. ▪ Secretario del Comité de Administración del Instituto de Garantía de Depósitos para los Bancos Cooperativos. ▪ Auditor Interno de Finca International para la región de América Latina, 1993-2000.

Integrantes de Junta Directiva	Cargo	Fecha de ingreso como Director	Detalles de Formación y Experiencia de los Miembros
Marcos Geremías González Batres	Vicepresidente	01 de abril de 1997	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Licenciado en Contaduría Pública. ▪ Maestría en Administración Financiera y cuenta con un Programa de Alta Gerencia PAG impartido por INCAE. ▪ Certificado Profesional en Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo (CPAML) con FIBA. ▪ Director de Presupuesto Ministerio de Relaciones Exteriores desde 1996 hasta 2020.
Ana Margarita Esther Bertrand Galindo Guzmán	Secretaria	01 de abril de 2015	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Licenciada en Administración de Empresas. ▪ Subgerente Banca de Personas en Banco Industrial de El Salvador. ▪ Gerente Regional Franquicia Comercial en Citibank El Salvador. ▪ Gerente División de Sucursales en Banco Cuscatlán. ▪ Subgerente de Créditos y Recuperación de Tarjeta de Crédito CREDIBACK en Banco Agrícola Comercial.
Directores Suplentes			
Daniel Ernesto Cano Hernández	Primer Director Suplente	01 de abril de 2005	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Licenciado en Contaduría Pública. ▪ Maestría en Administración de Empresas. ▪ Jefe Unidad de Auditoría Interna del Consejo Nacional de la Judicatura desde 1999-2021.
José Franklin Hernández Flores	Segundo Director Suplente	12 de febrero de 2016	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Doctor en Jurisprudencia y Ciencias Sociales y cuenta con Post Grado en Derecho Bancario en The Fletcher School of Law. ▪ Presidente de Comité de Apelación del Sistema Financiero. ▪ Intendente Jurídico en Superintendencia del Sistema Financiero. ▪ Juez Quinto de lo Mercantil de San Salvador. ▪ Abogado del Banco Central de Reserva de El Salvador.
René Edgar Fuentes Cañas	Tercer Director Suplente	01 de marzo de 2017	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ingeniero Mecánico con especialización en Construcción de Máquinas. ▪ Maestría en Flujo de Materiales y Maquinaria Agrícolas. ▪ Director Presidente de Servicios y Proveedores, S.A. de C.V (SERVYPRO) desde el año 1996 a la fecha. ▪ Director de SUPER REPUESTOS DE EL SALVADOR desde marzo de 2019 a la fecha.

2. Cantidad de sesiones celebradas durante el período informado.

Durante el período 2022, la Junta Directiva de MULTI INVERSIONES MI BANCO celebró 30 sesiones, habiendo realizado durante los meses comprendidos en el primer trimestre de 2022 cuatro sesiones de forma mensual y a partir del mes de abril de 2022, se realizaron dos sesiones de forma mensual. A continuación, se presenta el detalle de las sesiones efectuadas con sus respectivas fechas de celebración:

Sesión y Fecha	Sesión y Fecha
Sesión No. 1417-01 de fecha 12-01-22	Sesión No. 1432-16 de fecha 25-05-22
Sesión No. 1418-02 de fecha 19-01-22	Sesión No. 1433-17 de fecha 07-06-22
Sesión No. 1419-03 de fecha 26-01-22	Sesión No. 1434-18 de fecha 29-06-22
Sesión No. 1420-04 de fecha 31-01-22	Sesión No. 1435-19 de fecha 08-07-22
Sesión No. 1421-05 de fecha 02-02-22	Sesión No. 1436-20 de fecha 27-07-22
Sesión No. 1422-06 de fecha 09-02-22	Sesión No. 1437-21 de fecha 10-08-22
Sesión No. 1423-07 de fecha 15-02-22	Sesión No. 1438-22 de fecha 24-08-22
Sesión No. 1424-08 de fecha 25-02-22	Sesión No. 1439-23 de fecha 08-09-22
Sesión No. 1425-09 de fecha 08-03-22	Sesión No. 1440-24 de fecha 22-09-22
Sesión No. 1426-10 de fecha 15-03-22	Sesión No. 1441-25 de fecha 12-10-22
Sesión No. 1427-11 de fecha 22-03-22	Sesión No. 1442-26 de fecha 26-10-22
Sesión No. 1428-12 de fecha 30-03-22	Sesión No. 1443-27 de fecha 09-11-22
Sesión No. 1429-13 de fecha 07-04-22	Sesión No. 1444-28 de fecha 30-11-22
Sesión No. 1430-14 de fecha 27-04-22	Sesión No. 1445-29 de fecha 07-12-22
Sesión No. 1431-15 de fecha 09-05-22	Sesión No. 1446-30 de fecha 21-12-22

El contenido de las Actas de Junta Directiva fue del conocimiento, en su debida oportunidad, de la firma de Auditoría Externa contratada por MULTI INVERSIONES MI BANCO KPMG, S.A., quienes no realizaron ningún tipo de observación sobre el mismo.

3. Descripción de la Política de Nombramiento de los Miembros de Junta Directiva.

Es responsabilidad de los socios, en sesión de Junta o Asamblea General de Socios, realizar propuestas de designación de personas que desean elegir como Directores que integrarán la Junta Directiva, asegurándose que éstos cumplan los requisitos de idoneidad y disponibilidad para dirigir a MULTI INVERSIONES MI BANCO con honestidad y eficiencia, elección que debe hacerse cumpliendo con el marco jurídico aplicable, entre éste, lo establecido en el Artículo 15 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito y en el Pacto Social de MULTI INVERSIONES MI BANCO.

4. Operaciones realizadas por miembros de la Junta Directiva con otras partes vinculadas.

Para propósitos de gobierno corporativo, se consideran como otras partes vinculadas a MULTI INVERSIONES MI BANCO aquellas inversiones que se puedan tener en acciones de cooperativas, en organismos internacionales de integración cooperativa, sociedades salvadoreñas y sociedades de otros países dedicadas a efectuar actividades que complementen sus servicios financieros, previa autorización de la Superintendencia. Al cierre del período 2022, MULTI INVERSIONES MI BANCO no posee otras partes vinculadas, por tanto, los miembros de Junta Directiva de MULTI INVERSIONES MI BANCO, ya sea de forma individual o conjunta, no han realizado este tipo de operaciones.

5. Descripción de Política sobre Rotación o Permanencia de Miembros.

De conformidad a lo establecido en el romano X. denominado ADMINISTRACION SUPERIOR O JUNTA DIRECTIVA del Código de Gobierno Corporativo de MULTI INVERSIONES MI BANCO, la permanencia o rotación de los miembros en la Junta Directiva está sujeta a lo siguiente:

a. Mecanismo establecido para promover las vacantes de los miembros de Junta Directiva por ausencia o renuncia temporal o definitiva.

Para el caso de suplencias por renunciaciones y ausencias temporales o definitivas, así como para la cobertura de vacantes de los Directores, se actúa conforme a lo establecido en la cláusula trigésima segunda del Pacto Social de MULTI INVERSIONES MI BANCO, cuando el cargo del Presidente quedare vacante por cualquier cosa, lo sustituirá por su orden, el Director Propietario inmediato siguiente, conforme el orden establecido en la cláusula vigésima quinta, con las mismas facultades, si la vacante fuere temporal.

Si la vacante fuere definitiva por causa de muerte, renuncia, ausencia prolongada, impedimento o inhabilidad declarada, el Presidente será sustituido por el Director que la Junta Directiva acuerde, quien será llamado para que concluya el periodo correspondiente.

En caso de que faltare el Vicepresidente o el Secretario o tuviere justo impedimento para deliberar y resolver determinado negocio o asunto, corresponderá al respectivo suplente reemplazarlo de acuerdo con el orden de su nombramiento, debiendo quien funja como Secretario, documentar la justa inasistencia o el justo impedimento de aquel, y hacerlo constar en el acta respectiva.

Cuando la vacante del Presidente o de un Director sea definitiva las suplencias serán provisionales hasta terminar el periodo correspondiente, debiendo la Asamblea General Ordinaria, en su próxima sesión, elegir definitivamente a los sustitutos.

b. Causales de remoción de los miembros de Junta Directiva.

Las causales de remoción de los miembros de Junta Directiva son las siguientes:

- i. Que el Director incurra en alguna de las inhabilidades a las que se refiere el Artículo 15 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.
- ii. Que el Director incurra en acciones que conlleven a ser excluido como Socio, según lo dispuesto en la cláusula séptima del Pacto Social de MULTI INVERSIONES MI BANCO.
- iii. Cuando se compruebe que el Director se ha aprovechado o ha hecho mal uso de información confidencial y privilegiada de MULTI INVERSIONES MI BANCO y la ha utilizado para el lucro personal o de terceros.
- iv. Cuando el Director incumpla con las disposiciones contenidas en el Código de Gobierno Corporativo y al Código de Ética de MULTI INVERSIONES MI BANCO.
- v. Cuando no cumpla con sus funciones como Director de MULTI INVERSIONES MI BANCO.
- vi. La inasistencia sin causa justificada a reuniones de Junta Directiva, hasta un máximo de tres sesiones durante el periodo para el cual fue nombrado.
- vii. Los actos o acciones de un Director que puedan comprometer la reputación de MULTI INVERSIONES MI BANCO, legalmente comprobados.
- viii. Mostrar irrespeto, mal comportamiento durante el desarrollo de las sesiones de Junta Directiva hacia uno o más Directores, o hacia los colaboradores en el ejercicio de sus funciones.
- ix. Que el Director asista a las sesiones de Junta Directiva bajo los efectos de alcohol o drogas.
- x. Otros, que a consideración de la Junta Directiva sean causales, razonables, de remoción.

6. Informe de las Capacitaciones Recibidas en Temáticas de Gobierno Corporativo o en Materias Afines

Durante el período 2022, la Secretaría Corporativa de MULTI INVERSIONES MI BANCO, recibió capacitación denominada "Perfil del Secretario Corporativo en América Latina", impartida por el Banco de Desarrollo de América Latina.

7. Política de Remuneración de la Junta Directiva

La Asamblea General de Socios es la responsable de fijar anualmente la remuneración de los miembros de la Junta Directiva, de conformidad a lo establecido en el literal d) de la cláusula vigésima del Pacto Social de MULTI INVERSIONES MI BANCO. Los miembros de la Junta Directiva no reciben otras remuneraciones diferentes a las aprobadas por la Junta o Asamblea General de Socios, excepto las dietas asignadas como miembros integrantes de los diferentes Comités de Apoyo de Carácter Legal y/o Comités de Apoyo de Carácter Técnico, conforme a lo establecido en los literales a) y j) de la cláusula vigésima novena del pacto social de MULTI INVERSIONES MI BANCO.

8. Detalle de principales actividades desarrolladas durante el período informado

La Agenda Anual de Junta Directiva de MULTI INVERSIONES MI BANCO para el período 2022, fue aprobada mediante el Acuerdo No. 6 de la Sesión de Junta Directiva No. 1417-01, celebrada en fecha 12 de enero de 2022. Los principales puntos que fueron sometidos a resolución de la Junta Directiva de MULTI INVERSIONES MI BANCO durante el período informado fueron los siguientes:

1. Proyecciones Económicas y Financieras de MULTI INVERSIONES MI BANCO Período 2022.
2. Proyecto de Distribución de Utilidades de MULTI INVERSIONES MI BANCO Período 2021.
3. Constitución de Reservas de Saneamiento de MULTI INVERSIONES MI BANCO conforme las Normas para Clasificar los Activos de Riesgo Crediticio y Constituir las Reservas de Saneamiento (NCB-022) al 31 de Diciembre de 2021.
4. Proyecto de Memoria de Labores Período 2021.
5. Planificación y desarrollo de la Asamblea General Ordinaria de Socios de MULTI INVERSIONES MI BANCO.
6. Propuesta de Reprogramación de Actividades Estratégicas de MULTI INVERSIONES MI BANCO Correspondientes al Período 2022.
7. Propuestas de Líneas Especiales de Créditos de Consumo para Campañas Estacionales.
8. Propuestas de Campañas Comerciales Estacionales para incrementar la comercialización del portafolio de productos y servicios, conforme a Plan de Negocios Período 2022.
9. Seguimiento al Plan de Adecuación de MULTI INVERSIONES MI BANCO a las Normas Técnicas para la Gestión de la Seguridad en la Información (NRP-23), de conformidad al alcance determinado para el período 2022.
10. Seguimiento al Plan de Adecuación de MULTI INVERSIONES MI BANCO a las Normas Técnicas para el Sistema de Gestión de la Continuidad del Negocio (NRP-24), de conformidad al alcance determinado para el período 2022.
11. Proyectos de Modificación a Normativa Interna de MULTI INVERSIONES MI BANCO.

12. Proyectos de Creación de Normativa Interna de MULTI INVERSIONES MI BANCO.
13. Autorización para Contratación de Financiamientos con Proveedores de Fondos.
14. Resultado de Clasificación de Riesgo Otorgada por Pacific Credit Rating S.A. de C.V. a MULTI INVERSIONES MI BANCO.
15. Revisión de la Clasificación de Riesgo del Papel Bursátil "PBMIBANCO1" Otorgada por Pacific Credit Rating S.A. de C.V.
16. Informes de Cumplimiento a Normativa Técnica.
 - 16.1. Auditoría Interna.
 - 16.1.1. Informe de Cumplimiento de Políticas y Controles Internos Aprobados por la Junta Directiva de MULTI INVERSIONES MI BANCO Período 2021.
 - 16.1.2. Informe de Cumplimiento de Políticas para la Gestión de Conflictos de Interés y Operaciones con Partes Relacionadas de MULTI INVERSIONES MI BANCO Período 2021.
 - 16.1.3. Informe sobre Cumplimiento de las Normas sobre Límites en la Concesión de Créditos de Bancos Cooperativos (NPNB3-02)-Mensual.
 - 16.1.4. Cumplimiento a las Normas para la Generación de Información de los Depósitos Monetarios y sus Titulares (NPB4-44), en forma Trimestral.
 - 16.1.5. Seguimiento a Informes emitidos por la Unidad de Auditoría Interna, Auditoría Externa y Superintendencia del Sistema Financiero, en forma Trimestral.
 - 16.1.6. Informe de Evaluación sobre Cumplimiento Normativo de la Gestión Integral de Riesgos de MULTI INVERSIONES MI BANCO, en forma Anual.
 - 16.2. Gestión Integral de Riesgos.
 - 16.2.1. Informe Anual de Gobierno Corporativo de MULTI INVERSIONES MI BANCO.
 - 16.2.2. Informe de Evaluación Técnica de la Gestión Integral de Riesgos de MULTI INVERSIONES MI BANCO, Período 2021.
 - 16.2.3. Informe de Acciones Realizadas por MULTI INVERSIONES MI BANCO para el Control y la Evaluación del Riesgo Operacional, en forma Anual.
 - 16.2.4. Base de Datos de Eventos de Riesgo Operativo, en forma Anual.
 - 16.2.5. Matriz de Eventos de Riesgos Financieros y Operacionales de MULTI INVERSIONES MI BANCO -Anual.
17. Informes Económicos y Financieros Mensuales de MULTI INVERSIONES MI BANCO.
18. Informes Trimestrales sobre la Gestión Integral de Riesgos de MULTI INVERSIONES MI BANCO.
19. Informes Trimestrales sobre la Gestión del Riesgo de LDA/FT/FPADM.
20. Informes Trimestrales sobre Gestión de Recuperación de Cartera con Atrasos de Pagos.
21. Informes Trimestrales de Cumplimiento a Planes de Trabajo de Comités, Subcomités, Gerencias y Unidades.

22. Seguimiento a Informes Trimestrales Emitidos por la Unidad de Auditoría Interna.
23. Seguimiento a Informes Trimestrales Emitidos por la Oficialía de Cumplimiento.
24. Seguimiento a Informes Trimestrales Emitidos por la Unidad de Riesgos.
25. Informe Trimestral por Centros de Negocios de MULTI INVERSIONES MI BANCO.
26. Modificación a la Estructura Organizativa de MULTI INVERISIONES MI BANCO.
27. Nombramientos para Cargos de la Alta Gerencia de MULTI INVERSIONES MI BANCO.
28. Modificación a la Conformación del Comité de Auditoría de MULTI INVERSIONES MI BANCO.
29. Resultado de Revisión de Clasificación de Riesgo Otorgada por Fitch Centroamérica, S.A. a MULTI INVERSIONES MI BANCO.
30. Activos Extraordinarios propiedad de MULTI INVERSIONES MI BANCO para Subasta.
31. Publicación de Cuentas de Ahorro Inactivas a Prescribir de Clientes Depositantes de MULTI INVERSIONES MI BANCO.
32. Baja de Activo Fijo obsoleto y depreciado de MULTI INVERSIONES MI BANCO.
33. Proyecto de Convocatoria, Agenda, Lugar, Fecha y Hora de Celebración para Asamblea General Ordinaria de Accionistas de MULTI INVERSIONES MI BANCO, a celebrarse en febrero 2023.
34. Estados Financieros y sus Notas conforme a Normas Contables.
 - 34.1. Estados Financieros y sus Notas al 31 de diciembre de 2021.
 - 34.2. Estados Financieros y sus Notas al 30 de junio de 2022.
35. Publicación de Estados Financieros y sus Notas.
 - 35.1. Estados Financieros y sus Notas al 31 de diciembre de 2021.
 - 35.2. Estados Financieros y sus Notas al 30 de junio de 2022.
36. Actualización de Términos de Referencia para la Contratación de los Servicios de Auditoría Externa.
37. Actualización de Términos de Referencia para la Contratación de los Servicios de Auditoría Fiscal.
38. Propuesta de Nómina de Firmas a Invitar para Ofertar los Servicios de Auditoría Externa y Fiscal.
39. Informe de Ofertas técnicas y económicas para la prestación de servicios profesionales de Auditoría Externa y Fiscal, elaborado por el Comité de Auditoría.
40. Oferta para Contratación de Pólizas de Seguro 2022-2023.
41. Otorgamiento de Créditos de MULTI INVERSIONES MI BANCO.
 - 41.1. Solicitudes de Créditos de Directores y Gerentes.
 - 41.2. Solicitudes de Créditos con Excepción a la Política de Créditos para Directores, Gerentes y Empleados de MULTI INVERSIONES MI BANCO.

42. Desgravaciones Parciales de Garantía Hipotecaria a favor de Multi Inversiones Banco Cooperativo de los Trabajadores, S.C. de R.L. de C.V.
43. Proyectos de Planes de Trabajo de Comités, Subcomités, Direcciones, Gerencias y Unidades Período 2023.
44. Propuesta de Programa de Capacitación en Materia de Prevención del Riesgo de Lavado de Dinero y de Financiamiento al Terrorismo Período 2023.
45. Gestión Administrativa de MULTI INVERSIONES MI BANCO.
 - 45.1. Renovación de Contratos de Servicios adquiridos por MULTI INVERSIONES MI BANCO.
 - 45.2. Pago de Pasivo Laboral.
 - 45.3. Prestaciones Laborales.
 - 45.4. Eventos Institucionales.
 - 45.5. Autorización para renovación de bienes muebles e inmuebles que requieran autorización de la Junta Directiva.
46. Respuestas a requerimientos, informes o planes de acción a remitir al Banco Central de Reserva de El Salvador, Superintendencia del Sistema Financiero u otra autoridad competente.

V. ALTA GERENCIA

1. Miembros de Alta Gerencia y cambios durante el período informado.

La plana gerencial de MULTI INVERSIONES MI BANCO durante el período 2022, quedó conformada por los siguientes miembros:

Nombre Integrante de la Alta Gerencia	Cargo	Fecha de Ingreso a MULTI INVERSIONES MI BANCO
Nelson Oswaldo Guevara Ramírez	Presidente Ejecutivo	01 de abril de 1995
Cesar Alonso Ríos Parada 1/	Gerente de Agencias	02 de septiembre de 2013
Sully Liseth Guevara Guevara 1/	Gerente Comercial	06 de marzo de 2017
Jorge Adalberto Aldana Luna	Gerente Financiero	01 de julio de 2000
Lucia Aleida Galdámez Menjívar	Gerente Administrativo	31 de octubre de 2000
Tito Isaac Salguero Ramos	Gerente de Operaciones	04 de enero de 2005
Beatriz Elizabeth Riasco de Melgar 2/	Jefe de Unidad de Riesgos	01 de septiembre de 2008
Jacqueline Yamileth Salazar de Ríos 3/	Jefe de Unidad de Riesgos en Funciones.	09 de agosto de 2021
Ricardo Giovanni Jiménez Morán 4/	Jefe de Unidad de Riesgos en Funciones.	01 de marzo de 2005
Johanna Gabriela Santos de Ramírez	Auditora Interna	16 de octubre de 2019
Oscar Aníbal Pichinte	Oficial de Cumplimiento	16 de febrero de 2008
Martha Carolina Castro de Aguilar	Jefe de Unidad de Desarrollo Empresarial	10 de noviembre de 2012
Alejandra María Escobar de García	Jefe de Unidad Jurídica	12 de enero de 2015
João Amilton Duque Menjívar	Jefe de Unidad de Mercadeo	28 de enero de 2019

1/ Cargo a partir del 02 de enero de 2022.

2/ Miembro hasta el 28 de febrero de 2022.

3/ Cargo a partir del 01 de marzo de 2022 y miembro hasta el 01 de julio de 2022.

4/ Miembro a partir del 02 de julio de 2022.

2. Desarrollo Profesional de la Alta Gerencia

MULTI INVERSIONES MI BANCO ha realizado significativos y constantes esfuerzos para gestionar el desarrollo del recurso humano que forma parte de la Alta Gerencia, logrando a la fecha, que la mayoría de sus integrantes cuenten con estudios a nivel de maestrías, conforme a detalle siguiente:

Nombre	Cargo	Grado Académico
Nelson Oswaldo Guevara Ramírez	Presidente Ejecutivo	Licenciado en Contaduría Pública.
Jorge Adalberto Aldana Luna	Gerente Financiero	Licenciado en Contaduría Pública y Máster en Administración de Empresas con Especialización en Finanzas. Certificado Profesional en Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo (CPAML) con FIBA.
Lucía Aleida Galdámez Menjívar	Gerente Administrativa	Licenciada en Administración de Empresas y Máster en Recursos Humanos.
César Alonso Ríos Parada	Gerente de Agencias	Estudios en Licenciatura en Mercadeo, en proceso de finalización.
Sully Liseth Guevara Guevara	Gerente Comercial	Licenciada en Administración de Empresas
Tito Isaac Salguero Ramos	Gerente de Operaciones	Licenciado en Contaduría Pública y Máster en Administración de Empresas con Especialización en Finanzas. Postgrado Internacional en Transformación Digital y Certificado Profesional en Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo (CPAML) con FIBA.
Johanna Gabriela Santos de Ramírez	Auditora Interna	Licenciada en Contaduría Pública. Certificado Profesional en Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo (CPAML) con FIBA.
Oscar Aníbal Pichinte Sigüenza	Oficial de Cumplimiento	Licenciado en Contaduría Pública y Máster en Administración de Empresas con Especialización en Finanzas. Certificado Profesional en Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo (CPAML) con FIBA.
Martha Carolina Castro de Aguilar	Jefe Unidad de Desarrollo Empresarial	Licenciada en Contaduría Pública y Máster en Consultoría Empresarial. Especializada en Habilidades Gerenciales de la Escuela de Negocios de la Universidad George Washington.
Ricardo Giovanni Jiménez Morán	Jefe de Unidad de Riesgos en Funciones.	Licenciado en Contaduría Pública y Máster en Administración de Empresas con Especialización en Finanzas. Certificado Profesional en Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo (CPAML) con FIBA.
Alejandra María Escobar de García	Jefe Unidad Jurídica	Licenciada en Ciencias Jurídicas y Notario Público de la República de El Salvador. Máster en Administración de Empresas con Especialización en Finanzas y Postgrado Internacional en Derecho, Economía y Negocios. Certificado Profesional en Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo (CPAML) con FIBA.
João Amilton Duque Menjívar	Jefe de Unidad de Mercadeo	Licenciado en Diseño Gráfico y Post Grado Internacional en Digital Marketing.

3. Política de Selección de la Alta Gerencia

La cláusula Vigésima Novena “Atribuciones de la Junta Directiva”, del Pacto Social de MULTI INVERSIONES MI BANCO, establece que la Junta Directiva, es la encargada, entre otros, de:

- a. Nombrar, remover y suspender al Gerente General, Oficial de Cumplimiento y Auditor Interno, señalándole sus atribuciones, de conformidad al marco jurídico aplicable, y sus remuneraciones.
- b. Establecer las facultades que se conferirán al Gerente General y demás funcionarios en los respectivos poderes de administración.
- c. Ratificar el nombramiento, retribución y destitución de los demás miembros de la Alta Gerencia, así como de sus cláusulas de indemnización, cuando correspondan.

No obstante, que la cláusula Vigésima Novena “Atribuciones de la Junta Directiva” del Pacto Social de MULTI INVERSIONES MI BANCO determina que la Junta Directiva será la responsable de ratificar el nombramiento, retribución y destitución de los demás miembros de la Alta Gerencia, de conformidad a sanas prácticas de gobierno corporativo, es la Junta Directiva la responsable de nombrar todos los cargos que conforman la Alta Gerencia de MULTI INVERSIONES MI BANCO.

En tal sentido, los miembros que ejercen en la actualidad los cargos de Alta Gerencia de MULTI INVERSIONES MI BANCO cuentan con el nombramiento de la Junta Directiva, habiéndoles definido sus remuneraciones y atribuciones de conformidad al marco jurídico, cuando éste le es aplicable, así como al perfil del puesto y a los objetivos estratégicos de MULTI INVERSIONES MI BANCO.

4. Informe de Cumplimiento de las Políticas y Controles Internos aprobados por la Junta Directiva

a. Cumplimiento de Políticas y Controles Internos

Durante el mes de enero de 2023, la firma de auditoría externa contratada por MULTI INVERSIONES MI BANCO, KPMG, S.A., emitió los siguientes informes con referencia al 31 de diciembre de 2022:

No.	Informe	Conclusión del Informe emitido por KPMG,S.A.
1	Informe de los Auditores Independientes sobre el Cumplimiento de Políticas sobre el Manejo de los Riesgos Financieros y Operacionales y sus Políticas para Conocer a sus Clientes.	Basados en los procedimientos realizados y la evidencia obtenida y en información revisada en conexión con nuestra auditoría de los estados financieros del Banco al 31 de diciembre de 2022 nada ha llamado nuestra atención que nos haga creer que Multi Inversiones Banco Cooperativo de los Trabajadores S.C. de R.L. de C.V. no cumplió, en todos los aspectos significativos, con las políticas y procedimientos de control interno para la administración de riesgos financieros y operacionales y la administración de conoce a los clientes, relacionados con la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito vigente en El Salvador al 31 de diciembre de 2022.
2	Informe de los Auditores Independientes sobre el Control Interno Contable.	Basados en los procedimientos realizados y la evidencia obtenida, nada ha llamado nuestra atención que nos haga creer que el control interno de Multi Inversiones Banco Cooperativo de los Trabajadores S.C. de R.L. de C.V. no fue íntegro, adecuado, ni operó efectivamente, en todos los aspectos significativos, para preparar y presentar estados financieros que estén libres de errores significativos debido a fraude o equivocación, de conformidad con las Normas Contables para Bancos Cooperativos y Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador al 31 de diciembre de 2022.

No.	Informe	Conclusión del Informe emitido por KPMG,S.A.
3	Informe de Aseguramiento Independiente sobre Cumplimiento de Disposiciones Legales y Reglamentarias.	Basados en los procedimientos realizados y la evidencia obtenida y en información revisada en conexión con nuestra auditoría de los estados financieros del Banco al 31 de diciembre de 2022, nada ha llamado nuestra atención que nos haga creer que Multi Inversiones Banco Cooperativo de los Trabajadores S.C. de R.L. de C.V. no cumplió, en todos los aspectos significativos, con las disposiciones legales y reglamentarias relativas al límite de redención de capital, límite de propiedad de capital social de una cooperativa, fondo patrimonial, límites de crédito, créditos y contratos con personas relacionadas, reserva de liquidez, relación entre operaciones activas y pasivas en moneda extranjera y límite de tenencia de activo fijo, relacionadas con la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito vigente en El Salvador al 31 de diciembre de 2022.
4	Informe de los Auditores Independientes sobre la Cédula de Reservas de Saneamiento de Activos de Riesgo.	En nuestra opinión, la información financiera incluida en la Cédula de Reservas de Saneamiento de Activos de Riesgo de Multi Inversiones Banco Cooperativo de los Trabajadores S.C. de R.L. de C.V. al 31 de diciembre de 2022, ha sido preparada, en todos sus aspectos importantes, de conformidad con la NCB-022, "Normas para Clasificar los Activos de Riesgo Crediticio y Constituir Reservas de Saneamiento" requerida por el Banco Central de Reserva de El Salvador.
5	Informe de Aseguramiento Independiente Limitado sobre el Cumplimiento con la Ley Contra el Lavado de Dinero y de Activos y su Gestión de Riesgos de LD/FT.	Basados en los procedimientos realizados y la evidencia obtenida, nada llamó nuestra atención que nos haga creer que Multi Inversiones Banco Cooperativo de los Trabajadores S.C. de R.L. de C.V. no cumplió, en todos los aspectos significativos, con las obligaciones establecidas en la Ley Contra el Lavado de Dinero vigente en El Salvador al 31 de diciembre de 2022 y su gestión de los riesgos de LD/FT.

Por su parte, la Unidad de Auditoría Interna de MULTI INVERSIONES MI BANCO, con el propósito de evaluar el cumplimiento a las políticas, sistemas y procesos de control interno, durante el período 2022, llevó a cabo 88 exámenes, según detalle siguiente:

No.	Tipo de Informe	No. de Informes
1	Auditorías Integrales en Centros de Negocios	20
2	Auditorías de Cumplimiento y Evaluación de procesos y subprocesos	6
3	Verificación de Cumplimientos a las Normas Técnicas de Gobierno Corporativo (NRP-17)	1
4	Informes del Examen de Préstamos a Empleados y Cumplimiento de Norma Prudencial NPNB4-01.	6
5	Verificación de cumplimiento a la Gestión Integral de Riesgos	1
6	Verificación de cumplimiento a la Gestión del Riesgo de Crédito y de Concentración Crediticia	1
7	Verificación de cumplimiento a la Gestión del Riesgo Operacional y de Liquidez	2
8	Verificación de Cumplimiento a la Gestión del Riesgo de LDA/FT/FPADM	1
9	Verificaciones de Cumplimiento de las Normas sobre el Límite de la Concesión de Créditos de Bancos Cooperativos (NPNB3-02)	12
10	Verificaciones de Cumplimiento Normativo a las Normas para la Generación de Información de los Depósitos Monetarios y sus Titulares (NPB4-44).	12
11	Verificación cumplimiento de la Normas técnicas para informar los Depósitos Garantizados (NRSF-01).	4
12	Verificaciones de Cumplimiento a las Normas Técnicas para la Transparencia y Divulgación de la Información de los Servicios Financieros Bancarios (NCM-02) y Normas Técnicas para la Transparencia y Divulgación de la Información en el Sistema de Tarjetas de Crédito (NCM-01 y NCM-04)	1
13	Verificaciones de Reportes sobre Cumplimientos a la Ley Contra la Usura IV Trimestre 2022	1
14	Validación de Calidad de Datos de Clientes por Homologación NIT	1
15	Revisión Especial en Centros de Negocios	2

No.	Tipo de Informe	No. de Informes
16	Auditoría del Examen de Canales Electrónicos	1
17	Verificación Cumplimiento de la NCNB-001 Y 006	1
18	Verificación de realización de auditorías de sistemas realizadas por terceros	1
19	Examen de Renuncias de Socios y Redención de Acciones	1
20	Examen de los Fondos Disponibles	1
21	Examen de Obligaciones Financieras	1
22	Examen del pago y envío de remesas	1
23	Evaluación de los 50 Mayores Deudores	2
24	Examen de Cumplimientos Legales y Tributarios	2
25	Seguimiento a correspondencia con el BCR, SSF E IGD.	4
26	Informe de Subasta No Judicial	2
Total		88

Asimismo, la Oficialía de Cumplimiento de MULTI INVERSIONES MI BANCO, con el propósito de evaluar el cumplimiento a las políticas, sistemas y procesos de control interno en materia prevención del lavado de dinero y financiamiento al terrorismo, durante el período 2022, llevó a cabo evaluaciones, emitiendo 37 informes, según detalle siguiente:

No.	Tipo de Informe	No. de Informes
1	Informe de Análisis y Monitoreo en el Pago y Envío de Remesas Familiares	2
2	Informe de verificación y seguimiento a clientes Identificados como PEP's	1
3	Informe de Verificación y seguimiento de transacciones realizadas con tarjeta de crédito.	1
4	Informe Evaluación Expedientes de Banca Comercial.	1
5	Informes de Análisis de Préstamos Cancelados Anticipadamente	4
6	Informes de Evaluaciones en Agencias	12
7	Informes de verificación y seguimiento de clientes que utilizan el servicio de transferencias Internacionales.	4
8	Informes del Seguimiento al Cumplimiento del Plan de Trabajo de la Oficialía de Cumplimiento	4
9	Informes sobre actividades realizadas por el Comité de Prevención de LD/FT	4
10	Informes sobre Seguimiento a Informes emitidos por la Oficialía de Cumplimiento	4
Total		37

Finalmente, la Unidad de Riesgos de MULTI INVERSIONES MI BANCO y sus dependencias, con el propósito de evaluar el cumplimiento a las políticas, sistemas y procesos de control interno en materia de gestión integral de riesgos, durante el período 2022, emitió 123 informes, conforme a detalle siguiente:

No.	Tipo de Informe	No. de Informes
1	Análisis de factibilidad de créditos a empresas	2
2	Análisis de las propuestas de solución para aprobación de solicitudes de crédito	1
3	Análisis de los Resultados de Indicadores de MI BANCO en Mapa de Riesgos Industria de Bancos Cooperativos Período 2021	1
4	Avances en la ejecución de proyecto de innovación a cargo de la Unidad de Riesgos	3
5	Base de Datos de Eventos de Riesgo Operativo, Período 2021	1
6	Designación de responsable de la comunicación de la ocurrencia de eventos de riesgo operacional	1
7	Identificación de Eventos de Riesgo Operacional materializados	1
8	Informe Anual de Gobierno Corporativo de MULTI INVERSIONES MI BANCO Período 2021	1
9	Informe Cumplimiento de Políticas para la Gestión de Conflictos de Intereses, Período 2021	1
10	Informe de Análisis de Cartera Crediticia	1

No.	Tipo de Informe	No. de Informes
11	Informe de Análisis de Clasificación de Riesgos	1
12	Informe de evaluación a Póliza de seguros en equipos electrónicos suscritas	1
13	Informe de Evaluación Técnica de la Gestión Integral de Riesgos	1
14	Informe de Evaluación Técnica del Tema de Onboarding Digital y Firma Simplificada	1
15	Informe de Formación continua Mi Estándar	4
16	Informe de Formación Inicial Mi Estándar	7
17	Informe de Pruebas de Análisis Backtesting	1
18	Informe de Pruebas de Estrés	3
19	Informe de Verificación del Cumplimiento a la Política de Endeudamiento de Directores, Gerentes y Empleados de MULTI INVERSIONES MI BANCO	8
20	Informe sobre Evento de Riesgo Operacional Materializado	1
21	Informe sobre Oportunidades de Mejora identificadas en Validaciones Mi Estándar	1
22	Informes de Gestión Integral de Riesgos	11
23	Informes de Pruebas de Estrés	2
24	Informes emitidos por la Unidad de Riesgos y Dependencias	4
25	Informes sobre Validaciones y/o Mini Validaciones Mi Estándar en Centros de Negocios	12
26	Plan de Acción para Retención de clientes	1
27	Proceso de formación inicial para puesto de trabajo de Caja	1
28	Proyecto Informe de Acciones Realizadas por MULTI INVERSIONES MI BANCO para el Control y Evaluación del Riesgo Operacional	1
29	Reclasificaciones a categorías de menor riesgo de los 50 mayores deudores del Banco	10
30	Seguimiento al Cumplimiento de Información a Divulgar en Sitio WEB MI BANCO	1
31	Seguimiento al Cumplimiento del Plan de Trabajo de la Unidad de Riesgos	4
32	Seguimiento al Cumplimiento del Plan de Trabajo del Comité Calificador de Clientes Potenciales	1
33	Seguimiento al Cumplimiento del Plan de Trabajo del Comité de Recuperación	1
34	Seguimiento al Cumplimiento del Plan de Trabajo del Comité de Riesgos	4
35	Seguimiento al Plan de Solución a Resultado Final Sobre Gestión de Riesgo Operacional y Riesgo Tecnológico	4
36	Seguimientos al Cumplimiento a Indicadores, sus Límites, Márgenes de Tolerancia y Niveles de alerta, Contenidos en el Manual de Límites de Riesgos de MULTI INVERSIONES MI BANCO	10
37	Seguimientos y Análisis de Indicadores de Riesgo Operacional	12
38	Solicitud de aprobación de Cuadro de Valores de Cesión de Seguro	1
39	Análisis de Créditos Pagados Anticipadamente	1
Total		123

Los informes emitidos por las Unidades de Control de MULTI INVERSIONES MI BANCO, resultado de sus procedimientos, no han identificado situaciones de no cumplimiento a las políticas, procedimientos, procesos y controles internos establecidos por MULTI INVERSIONES MI BANCO, así como al marco jurídico aplicable, que representen deficiencias significativas de control interno, sin embargo, se han comunicado oportunidades de mejora para el fortalecimiento del sistema de control interno de MULTI INVERSIONES MI BANCO en procesos específicos, para los cuales se han establecido planes de acción internos para su superación.

Por su parte, los Comité de Auditoría, Comité de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo y Comité de Riesgos, han contribuido a que MULTI INVERSIONES MI BANCO cumpla con las políticas y controles internos, con las disposiciones establecidas en el marco jurídico aplicable, Pacto Social de MULTI INVERSIONES MI BANCO, desempeño de la auditoría externa, fiscal e interna y asegurando el cumplimiento de las recomendaciones emanadas de las autoridades del sistema financiero. Un mayor detalle de las actividades realizadas por cada uno de los referidos Comités se presenta en el literal A. Comités de Apoyo Carácter Legal del Romano V denominado Comités, de este informe.

b. Informe de Alta Gerencia sobre el Cumplimiento de Controles Internos aprobados por Junta Directiva

Con base a lo descrito en el literal a. de este apartado y a la gestión realizada por la Alta Gerencia de MULTI INVERSIONES MI BANCO, durante el período reportado, se ha dado cumplimiento a las políticas, procedimientos, procesos y controles internos aprobados por la Junta Directiva, los cuales han sido elaborados con base al marco jurídico establecido para tal efecto, así como a sanas prácticas bancarias y estándares internacionales, estableciendo planes de acción internos necesarios para superar cualquier oportunidad de mejora que sobre su cumplimiento, hayan efectuado las Unidades de Control y Auditoría Interna de MULTI INVERSIONES MI BANCO, así como las observadas por la auditoría externa, auditoría fiscal y la Superintendencia del Sistema Financiero.

VI. COMITES

A. COMITÉS DE APOYO DE CARÁCTER LEGAL

1. Comité de Auditoría

El Comité de Auditoría es un ente colegiado independiente en el ámbito de Auditoría, cuyo propósito es contribuir al control y seguimiento de las disposiciones que el marco jurídico aplicable y el Pacto Social señala a la Junta Directiva, con relación a los estados financieros, desempeño de la auditoría externa, fiscal e interna, funcionamiento del sistema de control interno y el cumplimiento de las recomendaciones emanadas de los entes reguladores y supervisores del sistema financiero; así como del cumplimiento de los acuerdos de la Asamblea General de Accionistas y de la Junta Directiva. Sus objetivos específicos consisten en:

- a. Establecer y mantener un flujo continuo de comunicación entre la Junta Directiva, Auditoría Externa, Auditoría Fiscal, Superintendencia del Sistema Financiero, Auditoría Interna, y con otras revisiones independientes contratadas por la Junta Directiva, principalmente en lo concerniente a la verificación de los Estados Financieros, prácticas contables y financieras de MULTI INVERSIONES MI BANCO, la efectividad y calidad de la estructura del Sistema de Control Interno, y el alcance de los servicios proporcionados por la Auditoría Externa y Auditoría Fiscal, en cuanto al cumplimiento de su contrato.
- b. Asegurar el cumplimiento de las disposiciones emitidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador, de la Superintendencia del Sistema Financiero, del Instituto de Garantía de Depósitos; y el cumplimiento de los Acuerdos de Junta General de Accionistas y de la Junta Directiva.

Las principales funciones del Comité de Auditoría son las siguientes:

- a. Velar por el cumplimiento de los acuerdos de la Junta General de Accionistas, y de las disposiciones de la Superintendencia y del Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador.
- b. Dar seguimiento a las observaciones que se formulen en los informes del Auditor Interno, del Auditor Externo, o de la Superintendencia del Sistema Financiero, para corregirlas o para contribuir a su desvanecimiento, lo cual deberá ser informado oportunamente a la Superintendencia.

- c. Informar de forma trimestral a la Junta Directiva sobre el seguimiento a los informes emitidos por la Auditoría Interna, Auditoría Externa y Superintendencia del Sistema Financiero.
- d. Colaborar en el diseño y aplicación del Control Interno a nivel de toda la entidad, proponiendo las medidas correctivas pertinentes.
- e. Supervisar el cumplimiento del contrato de Auditoría Externa y Auditoría Fiscal.
- f. Monitorear el proceso de respuesta a las observaciones incluidas por el Auditor Externo en su Carta de Gerencia.
- g. Opinar ante la Junta Directiva, sobre:
 - i. Cualquier diferencia de criterio entre la Administración Superior y los Auditores Externos, respecto a políticas y prácticas contables;
 - ii. El informe final de los Auditores Externos, especialmente en lo referente a las salvedades o cualquier calificación de la opinión; y
 - iii. El análisis realizado desde el punto de vista técnico para contratar al mismo auditor para el período siguiente o de sustituirlo en su caso.
- h. Evaluar la labor de Auditoría Interna, así como el cumplimiento de su plan anual de trabajo y demás obligaciones contenidas en las "Normas Técnicas de Auditoría Interna para los Integrantes del Sistema Financiero" (NRP-15), aprobadas por el Banco Central de Reserva de El Salvador por medio de su Comité de Normas.
- i. Proponer a la Junta Directiva y ésta a su vez a la Junta General de Accionistas el nombramiento de los Auditores Externos y del Auditor Fiscal. En la contratación de los Auditores Externos deberá considerarse su independencia respecto de otros servicios profesionales proporcionados, tal como lo establece el artículo relativo a la incompatibilidad con otros servicios profesionales establecido en las "Normas Técnicas para la Prestación de Servicios de Auditoría Externa" (NRP-18), aprobadas por el Banco Central de Reserva de El Salvador por medio de su Comité de Normas.
- j. Conocer y evaluar el buen funcionamiento de los procesos relacionados con la información financiera y los sistemas de control interno de la entidad; y
- k. Cerciorarse que los Estados Financieros Intermedios y de Cierre de Ejercicio sean elaborados cumpliendo los lineamientos legales y normativos aplicables.

1.1 Miembros del Comité de Auditoría y los cambios durante el período informado.

La Junta Directiva de MULTI INVERSIONES MI BANCO mediante el Acuerdo No. 13 de la Sesión de Junta Directiva No. 1420-04, celebrada en fecha 31 de enero de 2022, acordó aprobar la modificación de la conformación del Comité de Auditoría de MULTI INVERSIONES MI BANCO, la cual entró en vigor a partir del día 01 de febrero de 2022, quedando conformado de la forma siguiente:

Miembros Comité de Auditoría	Cargo
Daniel Ernesto Cano Hernández	Coordinador - Director Externo
Johanna Gabriela Santos de Ramírez	Secretaria - Auditora Interna
Marcos Geremías González Batres	Miembro - Director Externo
Tito Isaac Salguero Ramos	Miembro – Gerente de Operaciones
Jorge Adalberto Aldana Luna	Miembro - Gerente Financiero

1.2 Número de sesiones en el período 2022.

Las sesiones del Comité de Auditoría de MULTI INVERSIONES MI BANCO se llevaron a cabo de conformidad a convocatoria procedente de la Secretaria del Comité de Auditoría, en cumplimiento a las actividades incluidas en el Plan de Trabajo aprobado por la Junta Directiva de MULTI INVERSIONES MI BANCO para el período 2022.

Durante el período 2022, el Comité de Auditoría de MULTI INVERSIONES MI BANCO llevó a cabo 19 sesiones, en las cuales estuvieron presentes la totalidad de sus miembros. A continuación, se presentan las fechas en las que se llevaron a cabo cada una de las mismas:

Sesión	Fecha de sesión	Sesión	Fecha de sesión
Sesión No. 01	18/01/2022	Sesión No. 11	07/07/2022
Sesión No. 02	22/01/2022	Sesión No. 12	20/07/2022
Sesión No. 03	04/02/2022	Sesión No. 13	19/08/2022
Sesión No. 04	11/03/2022	Sesión No. 14	17/09/2022
Sesión No. 05	28/03/2022	Sesión No. 15	07/10/2022
Sesión No. 06	04/04/2022	Sesión No. 16	20/10/2022
Sesión No. 07	22/04/2022	Sesión No. 17	17/11/2022
Sesión No. 08	12/05/2022	Sesión No. 18	22/11/2022
Sesión No. 09	26/05/2022	Sesión No. 19	29/12/2022
Sesión No. 10	20/06/2022		

Todas las Sesiones del Comité de Auditoría quedaron debidamente asentadas y documentadas a través de acuerdos que se detallan en Actas.

1.3 Detalle de las principales actividades desarrolladas por el Comité de Auditoría en el período.

La labor desarrollada por el Comité de Auditoría durante el período 2022, se enfocó en cumplir con las siguientes actividades:

- a. Verificación del cumplimiento de acuerdos de Junta General de Socios y Junta Directiva correspondientes al período 2022.
- b. Seguimiento y pronunciamiento sobre la gestión realizada a la correspondencia enviada y recibida del Banco Central de Reserva de El Salvador, Superintendencia del Sistema Financiero e Instituto de Garantía de Depósitos para el cuarto trimestre de 2021, primero, segundo y tercer trimestre de 2022.
- c. Revisión de los Estados Financieros y sus Notas, referentes a los cierres de diciembre 2021 y junio de 2022, conforme a la normativa aplicable vigente para su elaboración y publicación.
- d. Revisión del Informe y la Opinión del Auditor Externo, así como del Dictamen e Informe Fiscal realizado por la Firma de Auditoría Fiscal, ambos correspondientes al periodo 2021.
- e. Revisión del Informe de revisión intermedia de los Estados Financieros al 30 de junio de 2022, así como conocimiento de los informes reglamentarios emitidos por los Auditores Externos al 31 de diciembre de 2021, los cuales se detallan a continuación:
 - i. Informe de Aseguramiento Independiente sobre el Control Interno al 31 de diciembre de 2021.

- ii. Informe de Aseguramiento Independiente sobre el Cumplimiento de Políticas y Procedimientos de Control Interno para la Administración de Riesgos Financieros y Operacionales y la Administración de “Conoce a los Clientes” al 31 de diciembre de 2021.
 - iii. Informe de Aseguramiento Independiente sobre el Cumplimiento de Disposiciones Legales y Reglamentarias al 31 de diciembre de 2021.
 - iv. Informe de Aseguramiento Independiente Limitado sobre el Cumplimiento con la Ley Contra el Lavado de Dinero y de Activos, y su Gestión de Riesgos de LD/FT al 31 de diciembre de 2021.
 - v. Informe de los Auditores Independientes sobre la Cédula de Reservas de Saneamiento de Activos de Riesgo al 31 de diciembre de 2021.
- f. Seguimiento trimestral a las observaciones emitidas por Auditoría Interna, Auditoría Externa y Superintendencia del Sistema Financiero.
 - g. Verificación del cumplimiento a las “Normas para la Generación de Información de los Depósitos Monetarios y sus Titulares” (NPB4-44), para el cuarto trimestre de 2021, primero, segundo y tercer trimestre de 2022.
 - h. Conocimiento de los Informe de la Unidad de Auditoría Interna sobre las Verificaciones de Cumplimiento Normativo a la Gestión del Riesgo Operacional y Gestión del Riesgos de Liquidez, correspondiente al período 2021.
 - i. Conocimiento de los Informes de la Unidad de Auditoría Interna sobre las Verificaciones de Cumplimiento Normativo a la Gestión Integral de Riesgos y la Gestión del Riesgo de Crédito y de Concentración Crediticia, correspondientes al período 2022.
 - j. Conocimiento de Modificación a la Conformación del Comité de Auditoría de MULTI INVERSIONES MI BANCO.
 - k. Conocimiento del Informe de Resultados de Evaluación Externa de Calidad a la Auditoría Interna de Multi Inversiones Banco Cooperativo de los Trabajadores, S.C. de R.L. de C.V. Período 2021.
 - l. Revisión y Pronunciamiento a la Matriz de Riesgos Institucional Período 2022.
 - m. Análisis y Elaboración de propuestas de Firmas de Auditoría Independiente para el nombramiento de Auditor Externo y Auditor Fiscal para el período 2023.
 - n. Revisión de Proyectos de Planes de Trabajo de la Unidad de Auditoría Interna y Comité de Auditoría 2023.
 - o. Seguimiento al Plan de Trabajo del Comité de Auditoría correspondiente al cuarto trimestre de 2021, primero, segundo y tercer trimestre de 2022.
 - p. Seguimiento al Plan de Trabajo de la Unidad de Auditoría Interna correspondiente al cuarto trimestre de 2021, primero, segundo y tercer trimestre de 2022.
 - q. Proyecto de Modificación al Manual de Auditoría Interna de MULTI INVERSIONES MI BANCO.
 - r. Proyecto de Modificación al Instructivo de Discusión de Informes de Auditoría Interna de MULTI INVERSIONES MI BANCO.

- s. Proyecto de Lineamientos para la Comunicación del Trabajo de la Auditoría Interna de MULTI INVERSIONES MI BANCO.
- t. Proyecto de Lineamientos para Elaboración de Lista de Distribución de Informes de Auditoría Interna de MULTI INVERSIONES MI BANCO.
- u. Proyecto de Metodología para Identificación y Análisis de Causas de Observaciones de Auditoría Interna de MULTI INVERSIONES MI BANCO.
- v. Propuesta de los perfiles potenciales de personal interno para ejecutar la evaluación interna de calidad de la Auditoría Interna de MULTI INVERSIONES MI BANCO, correspondiente al período 2022.
- w. Propuesta de Objetivos, Alcances y Procedimientos para la Evaluación Interna de Calidad a la Auditoría Interna de MULTI INVERSIONES MI BANCO, correspondiente al período 2022.
- x. Términos de referencia para la contratación de los servicios de firmas de auditoría o profesional independiente para ejecutar la evaluación externa de calidad de la Auditoría Interna de MULTI INVERSIONES MI BANCO, así como la propuesta de selección de firmas a invitar para que oferten los servicios anteriormente citados.
- y. Propuesta a Junta Directiva las ofertas técnicas y económicas para la contratación de los servicios de firmas de auditoría o profesional independiente para ejecutar la evaluación externa de calidad de la Auditoría Interna de MULTI INVERSIONES MI BANCO, correspondiente al período 2021.
- z. Evaluar la labor de la Unidad de Auditoría Interna y seguimiento a la implementación y resultados del Programa de Aseguramiento y Mejora de la Calidad de la Auditoría Interna de MULTI INVERSIONES MI BANCO.
- aa. Seguimiento a los indicadores de control de la Función de Auditoría Interna de MULTI INVERSIONES MI BANCO.

1.4 Temas corporativos conocidos en el período

A continuación, se presentan los principales temas corporativos que fueron sometidos a resolución del Comité de Auditoría durante el período 2022:

- a. Seguimiento y pronunciamiento sobre la gestión realizada a la correspondencia enviada y recibida del Banco Central de Reserva de El Salvador, Superintendencia del Sistema Financiero e Instituto de Garantía de Depósitos durante el período.
- b. Revisión de los Estados Financieros y sus Notas, referentes a los cierres de diciembre 2021 y junio de 2022, conforme a la normativa aplicable vigente para su elaboración y publicación.
- c. Conocimiento de los informes reglamentarios emitidos por los Auditores Externos al 31 de diciembre de 2021.
- d. Conocimiento de las evaluaciones de cumplimiento normativo realizadas por la Unidad de Auditoría Interna a la Gestión del Riesgo Operacional y la Gestión del Riesgo de Liquidez, correspondientes al período 2021.

- e. Conocimiento de las evaluaciones de cumplimiento normativo realizadas por la Unidad de Auditoría Interna a la Gestión Integral de Riesgos y la Gestión del Riesgo de Crédito y de Concentración Crediticia, correspondientes al período 2022.
- f. Conocimiento de Modificación a la Conformación del Comité de Auditoría de MULTI INVERSIONES MI BANCO.
- g. Conocimiento del Informe de Resultados de Evaluación Externa de Calidad a la Auditoría Interna de Multi Inversiones Banco Cooperativo de los Trabajadores, S.C. de R.L. de C.V. Período 2021.
- h. Análisis y Elaboración de propuestas de Firmas de Auditoría Independiente para el nombramiento de Auditor Externo y Auditor Fiscal para el período 2023.
- i. Revisión y Pronunciamiento a la Matriz de Riesgos Institucional.

1.5 Capacitaciones al Comité de Auditoría

Entre las principales capacitaciones recibidas por los miembros del Comité de Auditoría, se destacan las siguientes:

- a. Implicaciones del Nuevo Instructivo de la UIF en la Gestión de Prevención de Riesgos de Lavado de Dinero, impartido por la Escuela de Negocios de FEDECREDITO.
- b. Conferencia Anual de Cumplimiento Anti Lavado de Dinero y Contra Financiamiento al Terrorismo, promovido por Florida International Bankers Association (FIBA).
- c. Entrenamiento para certificación CPAML, impartido por la Florida International Bankers Association (FIBA).
- d. Conferencia online "Ciberseguridad y cibercrimen en el 2022", impartida por ISEADE-FEPADE.
- e. Conferencia sobre "Tecnologías para la Identificación y Mitigación del Riesgo de Fraude: Importancia, Oportunidades y Desafíos para los Contadores Públicos", impartido por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría con el apoyo del Instituto de Auditores Internos de El Salvador (IIA El Salvador).
- f. Participación en diferentes webinar que abordaron temáticas relacionadas con gestión de riesgos, estrategia de auditoría, divulgación de cambios en marco normativo, ética del auditor interno, entre otros, los cuales se detallan a continuación:
 - i. Gestión de Riesgos en Época de Incertidumbre, impartido por el Instituto de Auditores Internos de Nicaragua, Costa Rica y El Salvador.
 - ii. Pensando en Resultados, impartido por el Instituto de Auditores Internos de Nicaragua, Costa Rica y El Salvador.
 - iii. Divulgación de Instructivo para la Aprobación de Normas de Captación de los Bancos, Bancos Cooperativos, Sociedades de Ahorro y Crédito y Federaciones de Bancos Cooperativo, impartido por el Departamento de Políticas Públicas e Innovación Financiera del BCR.
 - iv. Divulgación del Instructivo para la Aprobación de Nuevos Productos y Servicios Financieros, impartido por Dpto. de Políticas Públicas e Innovación Financiera del BCR.

- v. Elaboración de Matrices de Riesgo en Ciberseguridad, impartido por el Instituto de Auditores Internos de Nicaragua, Costa Rica y El Salvador.
- vi. Estabilidad en la estrategia del Comité de Auditoría, desafíos y oportunidades, impartido por el Instituto de Auditores Internos de Nicaragua, Costa Rica y El Salvador.
- vii. La ética del Auditor Interno, directrices del Marco Internacional para la Práctica profesional, impartido por el Instituto de Auditores Internos de Nicaragua, Costa Rica y El Salvador.

2. Comité de Riesgos

El Comité de Riesgos es un ente colegiado al que la Junta Directiva ha delegado para gestionar los riesgos de MULTI INVERSIONES MI BANCO, en cuanto al diseño de estrategias, políticas, sistemas, metodologías, modelos y procedimientos para la eficiente administración de los riesgos que enfrenta la entidad en función de sus objetivos estratégicos. Constituye una instancia asesora y de coordinación en materia de riesgos y su gestión y es el enlace entre la Unidad de Riesgos con la Junta Directiva. Su objetivo específico consiste en dar seguimiento al proceso de gestión integral de riesgos, a fin de asegurarle a la Junta Directiva que se realiza conforme al marco jurídico aplicable, sanas prácticas bancarias y a estándares internacionales en dicha materia.

Las principales funciones del Comité de Riesgos son las siguientes:

- a. Informar trimestralmente a la Junta Directiva, o cuando le sea requerido, de conformidad al marco jurídico y normativo aplicable, sobre la exposición a los distintos tipos de riesgos asumidos por MULTI INVERSIONES MI BANCO, evolución en el tiempo, cambios sustanciales de tal exposición, sus efectos potenciales en niveles patrimoniales y las necesidades adicionales de mitigación, así como las principales medidas correctivas adoptadas, cumplimiento de límites, resultados de las pruebas de tensión y de cualquier otro aspecto relacionado con las políticas y procedimientos aprobados. En el caso que se presente una situación de emergencia, deberá notificarse inmediatamente a la Junta Directiva.
- b. Evaluar, revisar y proponer, para aprobación de la Junta Directiva, las modificaciones presentadas a las estrategias, políticas y manuales para la gestión de los diferentes tipos de riesgo, así como los proyectos de creación de políticas y manuales conforme a nuevas disposiciones emitidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador.
- c. Proponer para aprobación de la Junta Directiva, el proyecto de modificación a la metodología para la medición de los distintos tipos de riesgos, por cambios en las disposiciones emitidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador o por disposición interna para fortalecer la referida gestión.
- d. Evaluar y proponer, para aprobación de la Junta Directiva, las propuestas realizadas por la Unidad de Riesgos sobre límites de tolerancia a la exposición de los diferentes tipos de riesgos identificados por MULTI INVERSIONES MI BANCO, acordes al apetito de riesgo de éste.
- e. Informar a la Junta Directiva sobre el comportamiento y evolución de los límites de exposición a los diferentes tipos de riesgo y las medidas correctivas o planes de acción implementados para mitigar los límites excedidos.

- f. Trabajar coordinadamente con los otros Comités para fortalecer el funcionamiento de un sistema de control interno adecuado a la naturaleza, complejidad y riesgos inherentes a las actividades de MULTI INVERSIONES MI BANCO.
- g. Informar trimestralmente a la Junta Directiva, sobre el seguimiento al cumplimiento del Plan de Actividades del Comité de Riesgos y de los aspectos más importantes sobre los cuales ha conocido y tomado decisión el Comité de Riesgos, lo cual deberá quedar asentado en el acta de la sesión que celebre la Junta Directiva.
- h. Conocer y evaluar los distintos planes de adecuación, elaborados por la Unidad de Riesgos, para la implementación de los requerimientos de normas actuales y nuevas disposiciones que emita el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador.
- i. Conocer y evaluar los distintos planes de solución, propuestos por la Unidad de Riesgos y las áreas involucradas, para la implementación de las oportunidades de mejora que recomienda la Superintendencia del Sistema Financiero y que sean aplicables dentro del marco normativo en materia de riesgos, a consecuencia de las visitas de supervisión que realiza.
- j. Otros que sean de interés institucional relacionados con la gestión integral de riesgos, o a requerimiento de la Junta Directiva de MULTI INVERSIONES MI BANCO.

2.1 Miembros del Comité de Riesgos y los cambios durante el período informado.

La Junta Directiva de MULTI INVERSIONES MI BANCO aprobó la modificación a la conformación del Comité de Riesgos, mediante el Acuerdo No. 2, del Acta de Sesión de Junta Directiva No. 1340-20, celebrada en fecha 29 de mayo de 2020, dicha modificación entró en vigor a partir del 01 de junio de 2020, la cual se presenta a continuación:

Miembros Comité de Riesgos	Cargo
Marcos Geremías González Batres	Coordinador – Director Externo
Beatriz Elizabeth Riasco de Melgar 1/	Secretaria – Jefe de Unidad de Riesgos
Jacqueline Yamileth Salazar de Ríos 2/	Secretaria – Jefe de Unidad de Riesgos en Funciones
Ricardo Giovanni Jiménez Morán 3/	Secretario – Jefe de Unidad de Riesgos en Funciones
Jorge Adalberto Aldana Luna	Miembro – Gerente Financiero
Alejandra María Escobar de García	Miembro – Jefe de Unidad Jurídica

1/ Miembro hasta 28 de febrero de 2022.

2/ Miembro a partir del 01 de marzo de 2022 hasta el 01 de julio de 2022.

3/ Cargo a partir del 02 de julio de 2022.

La licenciada Johanna Gabriela Santos de Ramírez y el licenciado Oscar Aníbal Pichinte Sigüenza, en su calidad de Auditora Interna y Oficial de Cumplimiento de MULTI INVERSIONES MI BANCO respectivamente, fueron convocados y asistieron, con voz y sin voto, de forma permanente a todas las sesiones de Comité de Riesgos durante el período 2022.

2.2 Número de sesiones en el período 2022.

Las sesiones del Comité de Riesgos de MULTI INVERSIONES MI BANCO se llevaron a cabo de conformidad a convocatoria procedente del Secretario del Comité de Riesgos, en cumplimiento a las actividades incluidas en el Plan de Trabajo aprobado por la Junta Directiva de MULTI INVERSIONES MI BANCO para el período 2022.

Durante el período 2022, el Comité de Riesgos de MULTI INVERSIONES MI BANCO llevó a cabo 23 sesiones, en las cuales estuvieron presentes la totalidad de sus miembros o como mínimo, la mayoría de sus miembros. A continuación, se presentan las fechas en las que se llevaron a cabo cada una de las mismas:

Sesión	Fecha de Sesión	Sesión	Fecha de Sesión
Sesión No. 01	17/1/2022	Sesión No. 15	18/8/2022
Sesión No. 02	27/1/2022	Sesión No. 16	19/9/2022
Sesión No. 03	17/2/2022	Sesión No. 17	26/9/2022
Sesión No. 04	28/2/2022	Sesión No. 18	11/10/2022
Sesión No. 05	23/3/2022	Sesión No. 19	19/10/2022
Sesión No. 06	29/3/2022	Sesión No. 20	17/11/2022
Sesión No. 07	06/4/2022	Sesión No. 21	25/11/2022
Sesión No. 08	22/4/2022	Sesión No. 22	17/12/2022
Sesión No. 09	05/5/2022	Sesión No. 23	23/12/2022
Sesión No. 10	14/5/2022		
Sesión No. 11	27/5/2022		
Sesión No. 12	24/6/2022		
Sesión No. 13	05/7/2022		
Sesión No. 14	25/7/2022		

Todas las Sesiones del Comité de Riesgos quedaron debidamente asentadas y documentadas a través de acuerdos que se detallan en Actas.

2.3 Detalle de las principales actividades desarrolladas por el Comité de Riesgos en el período.

La labor desarrollada por el Comité de Riesgos durante el período 2022, se enfocó en cumplir con las siguientes actividades:

- a. Análisis y discusión de Informes Internos sobre Gestión de Riesgos Financieros, tanto de los modelos internos como los regulatorios, en lo aplicable a los riesgos de crédito, mercado, liquidez y operacional.
- b. Revisión y análisis de informes anuales requeridos por las normativas de riesgos aplicables al Banco, previos a ser conocidos por Junta Directiva y a ser remitidos a la Superintendencia del Sistema Financiero, en lo referente a Informe de Gobierno Corporativo, Informe de Acciones Realizadas por MULTI INVERSIONES MI BANCO para el Control e Informe de Evaluación del Riesgo Operacional y Evaluación Técnica de la Gestión Integral de Riesgos.
- c. Revisión del Anexo 4 "Base de Datos de Eventos de Riesgo Operacional", requerido por la Norma para la Gestión de Riesgo Operacional (NPB4-50).
- d. Revisión y actualización de los siguientes manuales y políticas Institucionales:
 - i. Políticas y Manuales del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y Continuidad del Negocio.
 - ii. Proyecto de Plan de Recuperación Financiera de MULTI INVERSIONES MI BANCO.
 - iii. Proyecto de Modificación al Código de Ética de MULTI INVERSIONES MI BANCO.
 - iv. Proyecto de Modificación al Manual para el Protocolo y Manejo de Crisis de MULTI INVERSIONES MI BANCO.

- v. Proyecto de Modificación al Manual para la Gestión del Riesgo Reputacional de MULTI INVERSIONES MI BANCO.
- e. Evaluación y seguimiento de eventos de Riesgo Operacional.
- f. Escenarios de estrés y de backtesting.
- g. Análisis y Pronunciamiento a los Resultados de las Pruebas Preliminares y Ajustes a Límites de Riesgos y seguimientos a Acciones Correctivas durante el periodo de prueba y ajuste de los límites de tolerancia al riesgo.
- h. Seguimiento al Cumplimiento del Plan de Adecuación a las disposiciones contenidas en las Normas Técnicas para la Gestión de la Seguridad de la Información NRP-23 y Normas Técnicas para el Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio NRP-24.
- i. Seguimiento al Plan de Trabajo de la Unidad de Riesgos correspondiente al cuarto trimestre de 2021, primero, segundo y tercer trimestre de 2022.
- j. Seguimiento al Plan de Trabajo del Comité de Riesgos correspondiente al cuarto trimestre de 2021, primero, segundo y tercer trimestre de 2022.
- k. Revisión y Pronunciamiento a la Matriz de Riesgos Institucional Período 2022.
- l. Elaboración del Proyecto de Plan de Trabajo del Comité de Riesgos para el período 2023.
- m. Revisión y no objeción al Proyecto de Plan de Trabajo de la Unidad de Riesgo para el periodo 2023.

2.4 Temas corporativos conocidos en el período

A continuación, se presentan los principales temas corporativos que fueron sometidos a resolución del Comité de Riesgos durante el período 2022:

- a. Análisis de la Clasificación de Riesgos de MULTI INVERSIONES MI BANCO.
- b. Análisis de Mapa de Riesgos de Bancos Cooperativos Período 2021.
- c. Presentación del Modelo Predictivo de Aprobación de Créditos.
- d. Análisis de las propuestas de solución de herramienta de aprobación de créditos.
- e. Revisión y Pronunciamiento a la Matriz de Riesgos Institucional Período 2022.
- f. Seguimiento al nivel de cumplimiento del plan de solución al resultado final de la evaluación efectuada por la Superintendencia del Sistema Financiero sobre la gestión del riesgo operacional y seguimiento a circulares No. SABAO-DR-ROT-003213 de fecha 05 de febrero de 2016 y No. SAIEF-DR-ROT-08355 de fecha 01 de abril de 2016.

2.5 Capacitaciones al Comité de Riesgos

Debido a que la gestión integral de riesgos es un proceso dinámico, la Alta Gerencia garantiza que los empleados involucrados directamente en la gestión integral de riesgos sean capacitados en esta materia; por tanto, durante el período 2022, algunos de los miembros y asistentes del Comité de Riesgos, participaron en distintas capacitaciones, entre las que cabe destacar:

- a. Conferencia Anual de Cumplimiento Anti Lavado de Dinero y Contra Financiamiento al Terrorismo, realizada por Florida International Bankers Association (FIBA).
- b. Podcast Institucional, entre ellos:
 - i. Conociendo la Gestión de Riesgos.
 - ii. Gestión del Riesgo de Seguridad de la Información y Ciberseguridad.
 - iii. Gestión del Riesgo de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo.
 - iv. Gestión del Riesgo Legal.

3. Comité de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo

El Comité de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo es un ente colegiado en el ámbito de prevención y mitigación de los riesgos de lavado de dinero y de activos, financiamiento al terrorismo y del financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva, con el propósito de asesorar y apoyar a la Junta Directiva de MULTI INVERSIONES MI BANCO en lo referente al buen desempeño de las responsabilidades de vigilancia en aspectos legales y normativos relacionados con esta materia, a efecto de prevenir daños al patrimonio y/o reputacionales, así como en lo correspondiente al actuar de los empleados en cumplimiento al marco jurídico y a políticas internas determinadas por la Administración Superior; sus objetivos específicos consisten en:

- a. Coadyuvar en el cumplimiento de las disposiciones determinadas por el Banco Central de Reserva de El Salvador, la Superintendencia del Sistema Financiero, la Fiscalía General de la República a través de la Unidad de Investigación Financiera (UIF); y el cumplimiento de las políticas y acuerdos emitidos por la Junta Directiva de MULTI INVERSIONES MI BANCO en materia prevención y mitigación de los riesgos de lavado de dinero y de activos, financiamiento al terrorismo y del financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva.
- b. Formular propuestas que contribuya a que MULTI INVERSIONES MI BANCO cuente con un sistema de sistema de gestión de los riesgos de lavado de dinero y de activos, financiamiento al terrorismo y del financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva, acorde a lo establecido por el marco jurídico aplicable en dicha materia.

Las principales funciones del Comité de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo son las siguientes:

- a. Presentar trimestralmente, o cuando se considere necesario, a la Junta Directiva un informe que contenga, entre otros, las actividades referentes al cumplimiento de políticas, procedimientos y medidas de gestión de los riesgos de LDA/FT/FPADM ejecutadas por la Oficialía de Cumplimiento de conformidad al marco jurídico y a las actividades determinadas por la Administración Superior en el Plan de Trabajo Anual, así como de aquellas otras que le sean requeridas.
- b. Velar y coadyuvar en temas relativos a la prevención de los riesgos de lavado de dinero y de activos, financiamiento al terrorismo y del financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva, así como al debido cumplimiento al marco jurídico aplicable a la gestión de este riesgo, con la finalidad de formular recomendaciones para el diseño de estrategias y ejecución de acciones en dicha materia.

- c. Contribuir y proponer a la Administración Superior del Banco el suministro de tecnología y recursos para la adecuada gestión de los riesgos de lavado de dinero y de activos, financiamiento al terrorismo y del financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva, a nivel organizacional.
- d. Emitir recomendaciones en base a las evaluaciones que la Oficialía de Cumplimiento haya realizado y pronunciarse sobre las acciones a ejecutar sobre aquellas operaciones de negocios, de las cuales se sospeche que podrían estar vinculadas con hechos generadores de lavado de dinero y de activos, financiamiento al terrorismo y del financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva.
- e. Conocer y analizar los informes emitidos por los entes de control y supervisión (Auditoría Interna, Auditoría Externa y Superintendencia del Sistema Financiero), referentes al cumplimiento del marco jurídico aplicable y políticas y procedimientos internos, así como a la Gestión realizada por la Oficialía de Cumplimiento, en lo correspondiente a la prevención de los riesgos de LDA/FT/FPADM y velar porque la Junta Directiva los conozca.
- f. Conocer, evaluar y pronunciarse respecto al alcance del Plan de Trabajo Anual de la Oficialía de Cumplimiento, así como el Programa de Capacitación a desarrollarse a nivel organizacional en materia de prevención de los riesgos de LDA/FT/FPADM.
- g. Revisar y emitir sus comentarios u observaciones sobre el contenido de los informes de gestión trimestral elaborados por el Oficial de Cumplimiento para su correspondiente presentación a la Junta Directiva, sobre las evaluaciones a los procedimientos de prevención y mitigación del riesgo los riesgos de LDA/FT/FPADM realizados a nivel organizacional, determinadas en el Plan de Trabajo, así como de aquellas otras que le hayan sido requeridas por la Junta Directiva.
- h. Emitir sus observaciones y recomendaciones a los proyectos de políticas y procedimientos en materia de prevención y mitigación de los riesgos de LDA/FT/FPADM, así como de las modificaciones a las mismas.
- i. Emitir sus observaciones y recomendaciones a la Matriz de Riesgo anual en materia prevención de los riesgos de LDA/FT/FPADM, en la cual se evalúan e identifican los factores de riesgo y niveles de exposición en la referida materia.
- j. Velar porque la Alta Gerencia provea los recursos necesarios para realizar una adecuada y efectiva gestión de los riesgos de LDA/FT/FPADM.
- k. Velar por que la Oficialía de Cumplimiento tenga acceso irrestricto a toda la información y documentación que maneja la Institución, que sea necesaria para su correspondiente evaluación en materia de prevención de los riesgos de LDA/FT/FPADM.
- l. Promover y garantizar la independencia de la Oficialía de Cumplimiento a nivel institucional.
- m. Velar que todas las actividades de negocios que son concretadas por los empleados de MULTI INVERSIONES MI BANCO con clientes y usuarios, sean llevadas de conformidad al marco jurídico y a los procesos establecidos por la Administración Superior en materia de prevención de los riesgos de LDA/FT/FPADM.

- n. Velar por la aplicación del régimen sancionatorio en materia de incumplimiento al marco jurídico y normas internas de conformidad a lo establecido en el Manual de Políticas y Procedimientos para la Prevención del LDA/FT/FPADM.

3.1 Miembros del Comité de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo y los cambios durante el período informado

La Junta Directiva de MULTI INVERSIONES MI BANCO mediante el Acuerdo No. 5, del Acta de Sesión de Junta Directiva No. 1344-24, celebrada en fecha 29 de junio de 2020, aprobó la conformación del Comité de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo, con base a los lineamientos establecidos en el marco jurídico correspondiente, referente a la conformación del Comité de Prevención de LD/FT.

Miembros Comité de Prevención de LD/FT	Cargo
Marcos Geremías González Batres	Coordinador – Director Externo
Oscar Aníbal Pichinte Sigüenza	Secretario – Oficial de Cumplimiento
Nelson Oswaldo Guevara Ramírez	Miembro – Presidente Ejecutivo
Tito Isaac Salguero Ramos	Miembro – Gerente de Operaciones
Beatriz Elizabeth Riasco de Melgar 1/	Miembro – Jefe de Unidad de Riesgos
Jacqueline Yamileth Salazar de Ríos 2/	Miembro – Jefe de Unidad de Riesgos en Funciones.
Ricardo Giovanni Jiménez Morán 3/	Miembro – Jefe de Unidad de Riesgos en Funciones.
Alejandra María Escobar de García	Miembro – Jefe de Unidad Jurídica

1/ Miembro hasta el 28 de febrero de 2022.

2/ Miembro desde el 01 de marzo de 2022 hasta el 01 de julio de 2022.

3/ Miembro desde el 02 de julio de 2022.

3.2 Número de sesiones en el período 2022.

Las sesiones del Comité de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo de MULTI INVERSIONES MI BANCO se llevaron a cabo de conformidad a convocatoria procedente del Secretario del Comité de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo, en cumplimiento a las actividades incluidas en el Plan de Trabajo aprobado por la Junta Directiva de MULTI INVERSIONES MI BANCO para el período 2022.

Durante el período 2022, el Comité de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo de MULTI INVERSIONES MI BANCO llevó a cabo 9 sesiones, en las cuales estuvieron presentes la totalidad de sus miembros. A continuación, se presentan las fechas en las que se llevaron a cabo cada una de las mismas:

Sesión	Fecha de Sesión	Sesión	Fecha de Sesión
Sesión No. 01	21 /01/2022	Sesión No. 06	07/07/2022
Sesión No. 02	21/03/2022	Sesión No. 07	10/10/2022
Sesión No. 03	06/04/2022	Sesión No. 08	21/11/2022
Sesión No. 04	04/05/2022	Sesión No. 09	24/11/2022
Sesión No. 05	24/05/2022		

Todas las Sesiones del Comité de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo quedaron debidamente asentadas y documentadas a través de acuerdos que se detallan en Actas.

3.3 Detalle de las principales actividades desarrolladas por el Comité de Prevención de LD/FT en el período.

La labor desarrollada por el Comité de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo durante el período 2022, se enfocó en cumplir con las siguientes actividades:

- a. Propuesta de Modificación de la Política para Clasificación de clientes de MULTI INVERSIONES MI BANCO.
- b. Propuesta de Modificación del Manual de Prevención del Delito de LD/FT de MULTI INVERSIONES MI BANCO.
- c. Detalle estadístico de observaciones reportadas por la Oficialía de Cumplimiento, durante los años 2018, 2019, 2020 y 2021.
- d. Propuesta de creación del Subcomité Técnico en Prevención de LDA/FT/FPADM.
- e. Análisis y discusión sobre el proyecto de Reglamento del Subcomité Técnico para la Prevención de Lavado de Dinero y de Activos, de Financiamiento al Terrorismo y de Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LDA/FT/FPADM).
- f. Conocimiento y análisis de informes emitidos por los entes de control (Auditoría Interna, Auditoría Externa, FEDECREDITO y Superintendencia del Sistema Financiero).
- g. Seguimiento trimestral al Plan de Trabajo y la Gestión realizada por la Oficialía de Cumplimiento.
- h. Seguimiento trimestral al Plan de Trabajo del Comité de Prevención de LD/FT.
- i. Análisis y seguimiento trimestral a los informes emitidos por la Oficialía de Cumplimiento y las oportunidades de mejora encontradas en las diferentes evaluaciones realizadas conforme a su plan de trabajo.
- j. Análisis y recomendaciones de aspectos de fortalecimiento a la Matriz de Riesgos de LDA/FT/FPADM, del período 2022.
- k. Proyecto al Plan de Trabajo de la Oficialía de Cumplimiento para el Período 2023.
- l. Elaboración del Plan de Trabajo del Comité de Prevención de LD/FT para el Período 2023.
- m. Proyecto de Programa de Capacitación para mitigar el Riesgo de LDA/FT/FPADM correspondiente al período 2023.

3.4 Capacitaciones al Comité de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo

- a. Conferencia Anual de Cumplimiento Anti Lavado de Dinero y Contra Financiamiento al Terrorismo, realizada por Florida International Bankers Association (FIBA), en la cual se impartieron entre otros los siguientes temas:
 - i. Conferencia anual de Cumplimiento ALD de FIBA
 - ii. Iniciativa anticorrupción en América Latina
 - iii. Riesgos emergentes de las Criptomonedas en América Latina

- iv. Eficacia y consecuencias imprevistas de las normas del GAFI
- v. La lucha contra la trata de personas en el sector financiero
- vi. La evolución de las sanciones de la OFAC
- vii. La tecnología y los servicios como mecanismo para incrementar la efectividad de cumplimiento.

b. Implicaciones del nuevo Instructivo para la Prevención, Detección y Control del Lavado e Dinero y de Activos, Financiación del Terrorismo y la Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, emitido por la Unidad de Investigación Financiera (UIF) de la Fiscalía General de la República, en la Gestión de Prevención de dichos Riesgos.

4. Comité de Seguridad y Salud Ocupacional (COSYSO)

MULTI INVERSIONES MI BANCO constituyó el Comité de Seguridad y Salud Ocupacional (COSYSO) con el propósito de velar por la seguridad y salud ocupacional que debe existir en MULTI INVERSIONES MI BANCO, por medio del establecimiento del marco básico de garantías y responsabilidades que permitan un adecuado nivel de protección de la seguridad y salud de los empleados, frente a los riesgos derivados del trabajo.

4.1 Miembros del Comité de Seguridad y Salud Ocupacional durante el período informado.

El COSYSO está conformado por un Presidente, un Vicepresidente y un Secretario, y los demás miembros propietarios desempeñan el cargo de Vocales.

Los miembros del COSYSO para el período 2021-2023, se encuentran debidamente acreditados por parte del Ministerio de Trabajo. La conformación del COSYSO es la siguiente:

Miembros del Comité	Cargo
Lucía Aleida Galdámez Menjívar	Presidenta y Delegada de Prevención – Gerente Administrativa
Oscar Aníbal Pichinte Sigüenza	Vicepresidente y Vocal - Oficial de Cumplimiento
Kevin Wuemblem Romero Rodríguez	Vocal –Técnico Mi Estándar
Emily Tatiana Solá Palacios	Secretaria – Asistente de Recursos Humanos

4.2 Número de sesiones en el período 2022.

Durante el período 2022, el COSYSO de MULTI INVERSIONES MI BANCO llevó a cabo 12 sesiones, en las cuales estuvieron presentes la totalidad de sus miembros. A continuación, se presentan las fechas en las que se llevaron a cabo cada una de las mismas:

Sesión	Fecha de Sesión	Sesión	Fecha de Sesión
Sesión No. 01	21/01/2022	Sesión No. 07	26/07/2022
Sesión No. 02	17/02/2022	Sesión No. 08	02/08/2022
Sesión No. 03	25/03/2022	Sesión No. 09	29/09/2022
Sesión No. 04	22/04/2022	Sesión No. 10	26/10/2022
Sesión No. 05	27/05/2022	Sesión No. 11	28/11/2022
Sesión No. 06	22/06/2022	Sesión No. 12	29/12/2022

Todas las Sesiones del COSYSO quedaron debidamente asentadas y documentadas a través de acuerdos que se detallan en Actas.

4.3 Detalle de las principales actividades desarrolladas por el Comité de Seguridad y Salud Ocupacional en el período.

La labor desarrollada por el COSYSO durante el período 2022, se enfocó en cumplir con las siguientes actividades:

- a. Actualización y seguimiento del Programa de Gestión de Prevención de Riesgos ocupacionales de Oficinas Administrativas y Puntos de Atención de MULTI INVERSIONES MI BANCO.
- b. Mantenimiento en Oficinas Administrativas y Puntos de Atención de MULTI INVERSIONES MI BANCO.
- c. Programa de Sensibilización en temas de salud:
 - i. Dengue y Zika.
 - ii. Vida saludable (recomendaciones sobre alimentación y ejercicio)
 - iii. Consumo de alcohol y drogas
 - iv. El estrés
 - v. Recreación y vida familiar
 - vi. Enfermedades relacionadas con la obesidad
 - vii. Enfermedades urinarias
 - viii. Cáncer de mama
- d. Programa de difusión y promoción de actividades preventivas: Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.
- e. Actualización de Política de Seguridad y Salud Ocupacional.
- f. Programa de capacitación anual en temas de salud para empleados (ISSS).
- g. Programa anual de capacitación en temas de seguridad para miembros de Brigada de Emergencia (Cuerpo de Bomberos de El Salvador).
- h. Actualización de fichas de riesgo por lugares de trabajo.
- i. Visitas de revisión trimestral de las agencias y oficina Central, para verificar las condiciones de higiene y seguridad en cumplimiento de la ley.
- j. Seguimiento Trimestral al Plan de trabajo del Comité de Seguridad y Salud Ocupacional (COSYSO).
- k. Programa de Exámenes médicos para empleados de MULTI INVERSIONES MI BANCO.

4.4 Capacitaciones al Comité de Seguridad y Salud Ocupacional en el período.

- a. Programa de capacitación anual en temas de salud para empleados, impartida por el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS):
 - i. Acoso laboral y sexual y prevención de la violencia hacia las mujeres.

- ii. Salud sexual, prevención de ITS / VIH y planificación familiar.
 - iii. Jornada de vacunación contra la Influenza (120 dosis).
 - iv. Salud mental y riesgos psicosociales.
- b. Programa anual de capacitación en temas de seguridad para miembros de Brigada de Emergencia, impartida por el Cuerpo de Bomberos de El Salvador:
- i. Primeros Auxilios Básicos.
 - ii. Prevención y control de incendios.
 - iii. Capacitación sobre Evacuación en caso de desastres

B. COMITÉS DE APOYO DE CARÁCTER TÉCNICO

1. Comité de Finanzas

El Comité de Finanzas es un comité de apoyo que coadyuva a la gestión de los activos y pasivos, por medio del cual se realizan propuestas para fortalecer la toma de decisiones para la gestión eficiente y oportuna de las finanzas de MULTI INVERSIONES MI BANCO; y sus objetivos específicos consisten en:

- a. Fortalecer la gestión empresarial a través de propuestas financieras que contribuyan a que la gestión comercial de MULTI INVERSIONES MI BANCO sea más competitiva en el mercado financiero.
- b. Definir de forma técnica la metodología para establecer las variaciones de las tasas de interés de referencia de las operaciones activas y pasivas de MULTI INVERSIONES MI BANCO.
- c. Contribuir a la gestión de los activos y pasivos en consideración a lo establecido en el marco jurídico determinado por el Ente Regulador del Sistema Financiero y las políticas establecidas para tal efecto por la Administración Superior de MULTI INVERSIONES MI BANCO.
- d. Coadyuvar al cumplimiento de las proyecciones financieras de MULTI INVERSIONES MI BANCO, conforme a los objetivos y estrategias definidas por la Administración Superior.

1.1 Miembros del Comité de Finanzas durante el período informado.

La conformación del Comité de Finanzas de MULTI INVERSIONES MI BANCO es la siguiente:

Miembros del Comité de Finanzas	Cargo
Ana Margarita Bertrand Galindo Guzmán	Coordinadora – Directora Externa
Martha Carolina Castro de Aguilar	Secretaria – Jefe Unidad de Desarrollo Empresarial
Jorge Adalberto Aldana Luna	Miembro – Gerente Financiero

1.2 Número de sesiones en el período 2022.

Durante el período 2022, el Comité de Finanzas de MULTI INVERSIONES MI BANCO llevó a cabo 19 sesiones, en las cuales estuvieron presentes la totalidad de sus miembros. Todas sesiones quedaron debidamente asentadas y documentadas a través de acuerdos que se detallan en Actas.

1.3 Capacitaciones al Comité de Finanzas

Algunos de los miembros del Comité de Finanzas, asistieron a las capacitaciones siguientes:

- a. Conferencia Anual de Cumplimiento Anti Lavado de Dinero y Contra Financiamiento al Terrorismo, realizada por Florida International Bankers Association (FIBA).
- b. Diplomado en Tesorería Bancaria, impartido por S&S Banking Academy.

2. Comité Legal

El Comité Legal constituye una instancia asesora y contralor en materia jurídica, el cual tiene por objeto principal generar seguridad jurídica a los accionistas, clientes, autoridades del Sistema Financiero, acreedores, proveedores, instancias jurídicas y Estado en general, mediante el correcto y oportuno cumplimiento del marco jurídico que le es aplicable a MULTI INVERSIONES MI BANCO; y sus objetivos específicos consisten en:

- a. Garantizar que la ejecución de los negocios y actividades del Banco se realicen en cumplimiento con el marco jurídico que le es aplicable.
- b. Prevenir acciones que conlleven a posibles riesgos legales en detrimento de la institución.
- c. Fomentar una cultura jurídica en todo el personal de MULTI INVERSIONES MI BANCO.

2.1 Miembros del Comité Legal durante el período informado.

La conformación del Comité Legal de MULTI INVERSIONES MI BANCO es la siguiente:

Miembros Comité Legal	Cargo
José Franklin Hernández Flores	Coordinador – Director Externo
Francisco Bertrand Galindo	Asesor Externo del Comité Legal
Alejandra María Escobar de García	Secretaria – Jefe de Unidad Jurídica
Oscar Mauricio Hurtado Saldaña	Miembro – Profesional Externo

2.2 Número de sesiones en el período 2022.

Durante el período 2022, el Comité Legal de MULTI INVERSIONES MI BANCO llevó a cabo 15 sesiones en las cuales estuvieron presentes la totalidad o la mayoría de sus miembros. Todas las sesiones quedaron debidamente asentadas y documentadas a través de acuerdos que se detallan en Actas.

C. COMITÉS Y SUBCOMITÉS DE CARÁCTER TÉCNICOS

1. Comité de Gerencia

El Comité de Gerencia tiene por objeto fortalecer el gobierno corporativo a través de la generación de propuestas que contribuyan a la toma de decisiones de la Junta Directiva para el desarrollo empresarial, organizacional, comercial, económico y financiero de MULTI INVERSIONES MI BANCO, así como la gestión de las líneas estratégicas para la consecución de los objetivos determinados por la Junta Directiva.

1.1 Miembros del Comité de Gerencia durante el período informado.

La Junta Directiva de MULTI INVERSIONES MI BANCO aprobó el Reglamento del Comité de Gerencia mediante el Acuerdo No. 3 del Acta de Sesión de Junta Directiva No. 1250-26, celebrada en fecha 11 de julio de 2018; asimismo, con el propósito de mantenerlo actualizado, aprobó modificaciones al referido Reglamento mediante el Acuerdo No. 5, del Acta de Sesión de Junta Directiva No. 1432-16, celebrada en fecha 25 de mayo de 2022.

El Comité de Gerencia de MULTI INVERSIONES MI BANCO estuvo conformado durante el período 2022 según detalle siguiente:

Miembros del Comité de Gerencia	Cargo
Nelson Oswaldo Guevara Ramírez	Presidente Ejecutivo - Coordinador del Comité
Martha Carolina Castro de Aguilar	Jefe de Unidad de Desarrollo Empresarial-Secretaria del Comité
Jorge Adalberto Aldana Luna	Gerente Financiero
Lucia Aleida Galdámez Menjívar	Gerente Administrativa
Tito Isaac Salguero Ramos	Gerente de Operaciones
Cesar Alonso Ríos Parada 1/	Gerente de Agencias
Sully Liseth Guevara Guevara 1/	Gerente Comercial
João Amilton Duque Menjívar	Jefe de Unidad de Mercadeo
Alejandra María Escobar de García	Jefe de Unidad Jurídica
Beatriz Elizabeth Riasco de Melgar 2/	Jefe de Unidad de Riesgos
Jacqueline Yamileth Salazar de Ríos 3/	Jefe de Unidad de Riesgos en Funciones.
Ricardo Giovanni Jiménez Morán 4/	Jefe de Unidad de Riesgos en Funciones.
Johanna Gabriela Santos de Ramírez	Jefe de Unidad de Auditoría Interna
Óscar Aníbal Pichinte Sigüenza	Oficial de Cumplimiento

1/ Cargo a partir del 02 de enero de 2022

2/ Miembro hasta el 28 de febrero de 2022

3/ Cargo a partir del 01 de marzo de 2022 y miembro hasta el 01 de julio de 2022.

4/ Miembro a partir del 02 de julio de 2022

1.2 Número de sesiones en el período 2022.

Durante el período 2022, el Comité de Gerencia de MULTI INVERSIONES MI BANCO llevó a cabo 13 sesiones, en las cuales estuvieron presentes la totalidad de sus miembros convocados. Todas las sesiones quedaron debidamente asentadas y documentadas a través de acuerdos que se detallan en Actas.

1.3 Capacitaciones al Comité de Gerencia

Entre las principales capacitaciones recibidas por algunos miembros del Comité de Gerencia, se destacan las siguientes:

- Conferencia Anual de Cumplimiento Anti Lavado de Dinero y Contra Financiamiento al Terrorismo, realizada por Florida International Bankers Association (FIBA).
- Implicaciones del Nuevo Instructivo de la Unidad de Investigación Financiera (UIF) de la Fiscalía General de la República en la Gestión de Prevención de Riesgos de Lavado de Dinero, impartido por la Escuela de Negocios de FEDECREDITO.
- Conferencia denominada "Ciberseguridad y Cibercrimen en el 2022", impartida por ISEADE-FEPADE.
- Digital Transformation and Fintech, impartido por ABANSA.
- Conferencia denominada "Tecnologías para la Identificación y Mitigación del Riesgo de Fraude: Importancia, Oportunidades y Desafíos para los Contadores Públicos", impartida por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría con el apoyo del Instituto de Auditores Internos de El Salvador (IIA El Salvador).

- f. Diplomado en Tesorería Bancaria, impartido por S&S Banking Academy.
- g. Webinar "Gestión de Riesgos en Época de Incertidumbre", impartido por el Instituto de Auditores Internos de Nicaragua, Costa Rica y El Salvador.
- h. Webinar "Divulgación de Instructivo para la Aprobación de Normas de Captación de los Bancos, Bancos Cooperativos, Sociedades de Ahorro y Crédito y Federaciones de Bancos Cooperativo", impartido por el Departamento de Políticas Públicas e Innovación Financiera del Banco Central de Reserva de El Salvador.
- i. Webinar "Divulgación del Instructivo para la Aprobación de Nuevos Productos y Servicios Financieros", impartido por el Departamento de Políticas Públicas e Innovación Financiera del Banco Central de Reserva de El Salvador.

1.4 Modificación a la Estructura Organizativa de MULTI INVERSIONES MI BANCO

La Junta Directiva de MULTI INVERSIONES MI BANCO mediante el Acuerdo No. 4, del Acta de Sesión de Junta Directiva No. 1411-43, celebrada en fecha 24 de noviembre de 2021, acordó aprobar la modificación de la dependencia organizativa de algunos Comités, trasladando su dependencia organizativa de la Junta Directiva hacia el Comité de Gerencia, convirtiéndose en Subcomités; esta modificación entró en vigor a partir del mes de enero de 2022.

En tal sentido, el Comité de Gerencia posee bajo su dependencia organizativa a los siguientes Subcomités:

- a. Comité de Atención y Servicio al Cliente
- b. Comité para la Gestión del Riesgo Reputacional
- c. Comité de Desarrollo de Procesos Operativos
- d. Comité Calificador de Clientes Potenciales
- e. Comité para la Gestión de la Continuidad del Negocio y Seguridad de la Información

Con el propósito de fortalecer el gobierno corporativo, la Junta Directiva de MULTI INVERSIONES MI BANCO acordó aprobar la creación de los siguientes Subcomités bajo dependencia organizativa del Comité de Gerencia de MULTI INVERSIONES MI BANCO:

- a. Subcomité Técnico para la Prevención de Lavado de Dinero y de Activos, de Financiamiento al Terrorismo y de Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LDA/FT/FPADM).

La Junta Directiva de MULTI INVERSIONES MI BANCO mediante el Acuerdo No. 5, del Acta de Sesión de Junta Directiva No. 1431-15, celebrada en fecha 09 de mayo de 2022, acordó aprobar la creación del Subcomité Técnico para la Prevención de Lavado de Dinero y de Activos, de Financiamiento al Terrorismo y de Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LDA/FT/FPADM), con dependencia organizativa del Comité de Gerencia de MULTI INVERSIONES MI BANCO, el cual entró en vigor a partir del 01 julio de 2022.

- b. Subcomité para la Implementación del Marco Jurídico.

La Junta Directiva de MULTI INVERSIONES MI BANCO mediante el Acuerdo No. 6 del Acta de Sesión de Junta Directiva No. 1432-16, celebrada en fecha 25 de mayo de 2022, acordó aprobar la creación del Subcomité para la Implementación del Marco Jurídico, con dependencia organizativa del Comité de Gerencia de MULTI INVERSIONES MI BANCO, el cual entró en vigor a partir del 01 julio de 2022.

1.5 Subcomités bajo Dependencia Organizativa del Comité de Gerencia

1. Subcomité de Atención y Servicio al Cliente

El Subcomité de Atención y Servicio al Cliente tiene por objeto coadyuvar al fortalecimiento y desarrollo de la cultura de atención y servicio al cliente de MULTI INVERSIONES MI BANCO mediante la propuesta e implementación de estrategias, políticas, manuales, planes, protocolos, procedimientos e iniciativas, reforzando la práctica de valores que permitan orientar a la organización hacia una cultura de satisfacción del cliente, así como velar por el adecuado cumplimiento de las disposiciones que en esta materia se establezcan.

1.1 Miembros del Subcomité de Atención y Servicio al Cliente y cambios durante el período informado.

La integración del Subcomité de Atención y Servicio al Cliente de MULTI INVERSIONES MI BANCO es la siguiente:

Miembros	Cargo
Ana Margarita Bertrand Galindo Guzmán	Coordinadora – Directora Externa
João Amilton Duque Menjívar	Secretario – Jefe de Unidad de Mercadeo
Lucía Aleida Galdámez Menjívar	Miembro – Gerente Administrativa
Martha Carolina Castro de Aguilar	Miembro – Jefe de Unidad de Desarrollo Empresarial

1.2 Número de sesiones en el período.

Durante el período 2022, el Subcomité de Atención y Servicio al Cliente de MULTI INVERSIONES MI BANCO llevó a cabo 12 sesiones, en las cuales estuvieron presentes la totalidad de sus miembros. Todas las sesiones quedaron debidamente asentadas y documentadas a través de acuerdos que se detallan en Actas.

2. Subcomité para la Gestión del Riesgo Reputacional

El Subcomité para la Gestión del Riesgo Reputacional tiene por objeto coadyuvar como comité técnico multidisciplinario a la gestión integral de riesgos mediante la gestión de la creación e implementación de los lineamientos, estrategias, actividades y acciones a realizar para la gestión del riesgo reputacional de MULTI INVERSIONES MI BANCO, la cual conlleve a prevenir y mantener la confianza y credibilidad de los grupos de interés y público en general, ante la ocurrencia de posibles eventos o factores generadores de riesgo reputacional.

2.1 Miembros del Subcomité para la Gestión del Riesgo Reputacional durante el período informado.

La integración del Subcomité para la Gestión del Riesgo Reputacional de MULTI INVERSIONES MI BANCO es la siguiente:

Miembros	Cargo
Ana Margarita Bertrand Galindo Guzmán	Coordinadora – Directora Externa
Martha Carolina Castro de Aguilar	Secretaria – Jefe de Unidad de Desarrollo Empresarial
José Franklin Hernández Flores	Miembro – Director de Junta Directiva
Francisco Bertrand Galindo	Asesor Externo del Subcomité

2.2 Número de sesiones en el período 2022.

Durante el período 2022, el Subcomité para la Gestión del Riesgo Reputacional de MULTI INVERSIONES MI BANCO llevó a cabo 7 sesiones, en las cuales estuvieron presentes la totalidad de sus miembros. Todas las sesiones quedaron debidamente asentadas y documentadas a través de acuerdos que se detallan en Actas.

3. Subcomité de Desarrollo de Procesos Operativos

El Subcomité de Desarrollo de Procesos Operativos es un comité técnico multidisciplinario, cuyo propósito es contribuir proactivamente a la documentación, actualización y desarrollo de los procesos operativos de MULTI INVERSIONES MI BANCO, así como coadyuvar a la prevención y mitigación del riesgo operativo.

3.1 Miembros del Subcomité de Desarrollo de Procesos Operativos durante el período informado.

La integración del Subcomité de Desarrollo de Procesos Operativos de MULTI INVERSIONES MI BANCO es la siguiente:

Miembros	Cargo
Tito Isaac Salguero Ramos	Coordinador – Gerente de Operaciones
Ricardo Aarón Guevara Arévalo	Secretario – Técnico de Riesgo en Procesos
Eva Patricia Funes de Chávez	Miembro – Subgerente de Operaciones de Negocios
Boris Armando Portillo Trejo	Miembro – Jefe Departamento de Informática
Ricardo Giovanni Jiménez Morán	Miembro – Jefe de Unidad de Riesgos en Funciones

3.2 Número de sesiones en el período 2022.

Durante el período 2022, el Subcomité de Desarrollo de Procesos Operativos de MULTI INVERSIONES MI BANCO llevó a cabo 15 sesiones, en las cuales estuvieron presentes la totalidad de sus miembros. Todas las sesiones quedaron debidamente asentadas y documentadas a través de acuerdos que se detallan en Actas.

4. Subcomité para la Gestión de la Continuidad del Negocio y Seguridad de la Información.

El Subcomité para la Gestión de la Continuidad del Negocio y Seguridad de la Información tiene por objetivo coadyuvar a fortalecer la gestión de la continuidad del negocio, la seguridad y ciberseguridad de la información de MULTI INVERSIONES MI BANCO, mediante la generación de propuestas para la implementación y mejora continua del sistema de gestión de la continuidad del negocio y del marco de control interno para prevenir, detectar y gestionar la seguridad de la información y ciberseguridad, conforme a lo establecido en la normativa técnica aplicable, estándares internacionales y sanas prácticas bancarias, así como con la naturaleza, tamaño, perfil de riesgo y volumen de operaciones de MULTI INVERSIONES MI BANCO.

4.1 Miembros del Subcomité para la Gestión de la Continuidad del Negocio y Seguridad de la Información durante el período informado.

La integración del Subcomité para la Gestión de la Continuidad del Negocio y Seguridad de la Información de MULTI INVERSIONES MI BANCO es la siguiente:

Miembros	Cargo
Tito Isaac Salguero Ramos	Coordinador – Gerente de Operaciones
Ruth Aracely Ayala de Cabrera	Secretaria – Técnico de Riesgo Tecnológico
Ricardo Giovanni Jiménez Morán	Miembro – Jefe de Unidad de Riesgos en Funciones
Boris Armando Portillo Trejo	Miembro – Jefe Departamento de Informática

4.2 Número de sesiones en el período 2022

Durante el período 2022, el Subcomité para la Gestión de la Continuidad del Negocio y Seguridad de la Información de MULTI INVERSIONES MI BANCO llevó a cabo 15 sesiones, en las cuales estuvieron presentes la totalidad de sus miembros. Todas las sesiones quedaron debidamente asentadas y documentadas a través de acuerdos que se detallan en Actas.

4.3 Capacitaciones del Subcomité para la Gestión de la Continuidad del Negocio y Seguridad de la Información

Durante el período 2022, algunos de los miembros del Subcomité para la Gestión de la Continuidad del Negocio y Seguridad de la Información por ser parte de la Alta Gerencia, recibieron la capacitación denominada "Digital Transformation and Fintech", impartido por ABANSA, la cual contribuyó a fortalecer sus conocimientos para el cumplimiento de las funciones delegadas.

5. Subcomité Técnico para la Prevención de Lavado de Dinero y de Activos, de Financiamiento al Terrorismo y de Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LDA/FT/FPADM).

El Subcomité Técnico para la Prevención de LDA/FT/FPADM, es un subcomité técnico multidisciplinario, cuyo propósito es fortalecer los mecanismos de gestión de los riesgos de lavado de dinero y de activos, financiamiento al terrorismo y financiamiento a la proliferación de armas de destrucción masiva, con la finalidad de brindar soporte técnico a la Oficialía de Cumplimiento, al Comité de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo, Comité de Gerencia y a la Junta Directiva de MULTI INVERSIONES MI BANCO en la toma de decisiones.

5.1 Miembros del Subcomité Técnico para la Prevención de LDA/FT/FPADM durante el período informado.

La Junta Directiva de MULTI INVERSIONES MI BANCO mediante Acuerdo No. 5, del Acta de Sesión de Junta Directiva No. 1431-15, celebrada en fecha 09 de mayo de 2022, acordó aprobar la creación del Subcomité Técnico para la Prevención de LDA/FT/FPADM, el cual está integrado por los empleados de MULTI INVERSIONES MI BANCO que cuenten con la Certificación Profesional Anti Lavado de Dinero (CPAML).

La integración del Subcomité Técnico para la Prevención de LDA/FT/FPADM de MULTI INVERSIONES MI BANCO es la siguiente:

Miembros	Cargo
Johanna Gabriela Santos de Ramirez	Coordinadora – Auditora Interna
Oscar Aníbal Pichinte Sigüenza	Secretario – Oficial de Cumplimiento
Tito Isaac Salguero Ramos	Miembro – Gerente de Operaciones
Jorge Adalberto Aldana Luna	Miembro- Gerente Financiero
Ricardo Giovanni Jiménez Morán	Miembro – Jefe de Unidad de Riesgos en Funciones
Alejandra María Escobar de García	Miembro – Jefe de Unidad Jurídica
Georgi Roberto Castillo Chacón	Miembro – Analista de Cumplimiento

5.2 Número de sesiones en el período 2022

Durante el período 2022, el Subcomité Técnico para la Prevención de Lavado de Dinero y de Activos, de Financiamiento al Terrorismo y de Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva de MULTI INVERSIONES MI BANCO llevó a cabo 6 sesiones, en las cuales estuvieron presentes la totalidad de sus miembros. Todas las sesiones quedaron debidamente asentadas y documentadas a través de acuerdos que se detallan en Actas.

5.3 Capacitaciones del Subcomité Técnico para la Prevención del LDA/FT/FPADM

Entre las principales capacitaciones recibidas por el Subcomité para la Prevención del LDA/FT/FPADM, se destacan las siguientes:

- a. Conferencia Anual de Cumplimiento Anti Lavado de Dinero y Contra Financiamiento al Terrorismo, realizada por Florida International Bankers Association (FIBA), en la cual se impartieron, entre otros, los siguientes temas:
 - i. Conferencia anual de Cumplimiento ALD de FIBA
 - ii. Iniciativa anticorrupción en América Latina
 - iii. Riesgos emergentes de las Criptomonedas en América Latina
 - iv. Eficacia y consecuencias imprevistas de las normas del GAFI
 - v. La lucha contra la trata de personas en el sector financiero
 - vi. La evolución de las sanciones de la OFAC
 - vii. La tecnología y los servicios como mecanismo para incrementar la efectividad de cumplimiento
- b. Implicaciones del nuevo Instructivo para la Prevención, Detección y Control del Lavado e Dinero y de Activos, Financiación del Terrorismo y la Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, emitido por la Unidad de Investigación Financiera (UIF) de la Fiscalía General de la República, en la Gestión de Prevención de dichos Riesgos.

6. Subcomité para la Implementación del Marco Jurídico

El Subcomité para la Implementación del Marco Jurídico de MULTI INVERSIONES MI BANCO tiene por objeto fortalecer el gobierno corporativo, la gestión integral de riesgos, el sistema de control interno y coadyuvar a la gestión para la implementación, en tiempo y forma, del marco jurídico que sea aplicable a MULTI INVERSIONES MI BANCO.

6.1 Miembros del Subcomité para la Implementación del Marco Jurídico

La Junta Directiva de MULTI INVERSIONES MI BANCO mediante el Acuerdo No. 6, del Acta de Sesión de Junta Directiva No. 1432-16, celebrada en fecha 25 de mayo de 2022, acordó aprobar la creación del Subcomité para la Implementación del Marco Jurídico.

La integración del Subcomité para la Implementación del Marco Jurídico de MULTI INVERSIONES MI BANCO es la siguiente:

Miembros	Cargo
Johanna Gabriela Santos de Ramirez	Coordinadora – Auditora Interna
Alejandra María Escobar de García	Secretaria – Jefe de Unidad Jurídica
Oscar Aníbal Pichinte Sigüenza	Miembro – Oficial de Cumplimiento
Ricardo Giovanni Jiménez Morán	Miembro – Jefe de Unidad de Riesgos en Funciones
Delmy Graciela Girón de García 1/	Miembro – Jefe de Unidad de Planificación

1/ Miembro hasta el 15 de diciembre de 2022.

6.2 Número de sesiones en el período 2022

Durante el período 2022, el Subcomité para la Implementación del Marco Jurídico de MULTI INVERSIONES MI BANCO llevó a cabo 5 sesiones, en las cuales estuvieron presentes la totalidad de sus miembros. Todas las sesiones quedaron debidamente asentadas y documentadas a través de acuerdos que se detallan en Actas.

6.3 Capacitaciones del Subcomité para la Implementación del Marco Jurídico

Durante el período 2022, algunos de los miembros del Subcomité para la Implementación del Marco Jurídico por ser parte de otros Comités y de Alta Gerencia, recibieron capacitaciones que contribuyen a fortalecer sus conocimientos para el cumplimiento de las funciones delegadas, entre las cuales se destacan las siguientes:

- a. Conferencia Anual de Cumplimiento Anti Lavado de Dinero y Contra Financiamiento al Terrorismo, realizada por Florida International Bankers Association (FIBA), en la cual se impartieron, entre otros, los siguientes temas:
 - i. Conferencia anual de Cumplimiento ALD de FIBA
 - ii. Iniciativa anticorrupción en América Latina
 - iii. Riesgos emergentes de las Criptomonedas en América Latina
 - iv. Eficacia y consecuencias imprevistas de las normas del GAFI
 - v. La lucha contra la trata de personas en el sector financiero
 - vi. La evolución de las sanciones de la OFAC
 - vii. La tecnología y los servicios como mecanismo para incrementar la efectividad de cumplimiento
- b. Entrenamiento para certificación CPAML, impartido por la Florida International Bankers Association (FIBA).
- c. Implicaciones del nuevo Instructivo para la Prevención, Detección y Control del Lavado e Dinero y de Activos, Financiación del Terrorismo y la Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, emitido por la Unidad de Investigación Financiera (UIF) de la Fiscalía General de la República, en la Gestión de Prevención de dichos Riesgos.
- d. Webinar denominado "Divulgación de Instructivo para la Aprobación de Normas de Captación de los Bancos, Bancos Cooperativos, Sociedades de Ahorro y Crédito y Federaciones de Bancos Cooperativo", impartido por el Departamento de Políticas Públicas e Innovación Financiera del Banco Central de Reserva de El Salvador.
- e. Webinar denominado "Divulgación del Instructivo para la Aprobación de Nuevos Productos y Servicios Financieros", impartido por el Departamento de Políticas Públicas e Innovación Financiera del Banco Central de Reserva de El Salvador.

2. Comité de Recuperación

El Comité de Recuperación tiene por objeto coadyuvar a mantener la cartera de préstamos de MULTI INVERSIONES MI BANCO en niveles razonables y prudenciales de sanidad, a través de la gestión eficiente, efectiva y oportuna de aquellos créditos con atrasos de pagos, así como de aquellos que se encuentren en gestión de recuperación por la vía extrajudicial y judicial.

2.1 Miembros del Comité de Recuperación

La Junta Directiva de MULTI INVERSIONES MI BANCO mediante Acuerdo No. 14, de la Sesión de Junta Directiva No. 1420-04, celebrada en fecha 31 de enero de 2022, acordó aprobar la siguiente conformación del Comité de Recuperación:

Miembros	Cargo
Fátima Judith Rodríguez de Hernández	Coordinadora – Subgerente de Operaciones
Mario Mauricio Mejía Bolaños	Secretario – Jefe Departamento de Recuperación
Alejandra María Escobar de García	Miembro – Jefe de Unidad Jurídica

2.2 Número de sesiones en el período 2022

Durante el período 2022 el Comité de Recuperación llevó a cabo 26 sesiones, en las cuales estuvieron presentes la totalidad de sus miembros. Todas las sesiones quedaron debidamente asentadas y documentadas a través de acuerdos que se detallan en Actas.

VII.GOBIERNO CORPORATIVO Y ESTANDARES ETICOS

1. Descripción de cambios al Código de Gobierno Corporativo de MULTI INVERSIONES MI BANCO durante el período 2022.

El Código de Gobierno Corporativo de MULTI INVERSIONES MI BANCO, fue aprobado por la Junta Directiva mediante el Acuerdo No. 5, del Acta de Sesión de Junta Directiva No. 956-21, celebrada en fecha 30 de mayo de 2012.

Las últimas modificaciones efectuadas al Código de Gobierno Corporativo de MULTI INVERSIONES MI BANCO fueron aprobadas por la Junta Directiva mediante el Acuerdo No. 3 de la Sesión de Junta Directiva No. 1336-16, celebrada en fecha 28 de abril de 2020.

El Código de Gobierno Corporativo de MULTI INVERSIONES MI BANCO tiene por objeto plasmar la filosofía y establecer las prácticas y políticas que en materia de buen Gobierno Corporativo deben regir todas las actuaciones del Banco, especialmente en lo concerniente a las relaciones entre los Accionistas, la Junta Directiva, miembros de la Alta Gerencia y Comités, además de velar por la protección de los intereses de los depositantes y demás usuarios de los servicios que presta MULTI INVERSIONES MI BANCO. Asimismo, tiene como propósito, coadyuvar en, fomentar, analizar y controlar la firmeza en el cumplimiento del marco jurídico (Normativa y Leyes) aplicable al sector financiero de El Salvador, así como la adopción de sanas prácticas bancarias basadas en estándares internacionales.

El Código de Gobierno Corporativo de MULTI INVERSIONES MI BANCO no fue objeto de modificaciones durante el período 2022.

2. Descripción de cambios al Código de Ética de MULTI INVERSIONES MI BANCO durante el período 2022

El Código de Ética de MULTI INVERSIONES MI BANCO, fue aprobado por Junta Directiva mediante el Acuerdo No. 1, del Acta de Sesión de Junta Directiva No. 446-19, celebrada en fecha 02 de mayo de 2002.

Las últimas modificaciones efectuadas al Código de Ética de MULTI INVERSIONES MI BANCO fueron aprobadas por la Junta Directiva mediante el Acuerdo No. 5 de la Sesión de Junta Directiva No. 1328-08, celebrada en fecha 25 de febrero de 2020.

El Código de Ética de MULTI INVERSIONES MI BANCO no fue objeto de modificaciones durante el período 2022.

3. Informe de Cumplimiento de las Políticas de Gestión y Control de Conflicto de Interés y Operaciones con Partes Relacionadas.

3.1 Informe de Cumplimiento a las Políticas para la Gestión de Conflictos de Interés

Las Políticas para la Gestión de Conflictos de Interés de MULTI INVERSIONES MI BANCO fueron aprobadas por la Junta Directiva de MULTI INVERSIONES MI BANCO mediante el Acuerdo No. 4 de la Sesión de Junta Directiva No. 1336-16, celebrada en fecha 28 de abril de 2020.

Las Políticas para la Gestión de Conflictos de Interés de MULTI INVERSIONES MI BANCO tienen como objetivo proporcionar los lineamientos generales encaminados a identificar, prevenir, mitigar o gestionar de forma adecuada y oportuna la ocurrencia de posibles conflictos de interés que se puedan generar o derivar durante el desarrollo del rol empresarial de MULTI INVERSIONES MI BANCO, con el propósito de tomar las acciones y/o medidas oportunas para minimizar sus efectos o evitar los impactos negativos que éstos podrían ocasionarle a MULTI INVERSIONES MI BANCO, asimismo, para contribuir a que el proceso de toma de decisiones sea objetivo e imparcial y haga prevalecer el interés de MULTI INVERSIONES MI BANCO frente a cualquier interés contrapuesto o beneficio personal de uno de sus miembros.

Estas políticas consideran como Conflicto de Interés, cualquier situación en la que se pueda percibir que un beneficio o interés personal o de un tercero, pueda influir en el juicio o decisión profesional de un miembro de la entidad, relativo al cumplimiento de sus obligaciones.

Gestionar un conflicto de interés debe comprenderse como el proceso de prevenir, identificar, mitigar y controlar mediante la implementación de acciones y/o medidas para reducir al mínimo los riesgos asociados o las consecuencias que pudieran derivarse de un conflicto de interés que ha sido comunicado, así como informar y registrar los conflictos de interés que puedan producirse.

Gestionar un conflicto de interés, es responsabilidad del superior en escala jerárquica de un Empleado de MULTI INVERSIONES MI BANCO o de los pares o colegas de los miembros de Junta Directiva, Comités de Apoyo de Carácter Legal, Comités de Apoyo de Carácter Técnico o Comités y Subcomités de Carácter Técnicos y Alta Gerencia.

En este contexto, la Alta Gerencia de MULTI INVERSIONES MI BANCO informó que no se identificó, a través de los mecanismos de control y gestión de conflictos de interés establecidos en las Políticas para la Gestión de Conflictos de Interés, ningún conflicto, así como tampoco potenciales conflictos de interés que se hayan producido en el desarrollo de sus actividades y funciones durante el período 2022. Asimismo, informó que ninguno de los Comités de Apoyo de Carácter Legal, Comités de Apoyo de Carácter Técnico, Comités y Subcomités de Carácter Técnicos identificaron potenciales conflictos de interés que le hayan sido reportados.

3.2 Políticas de Operaciones con Partes Relacionadas

De conformidad a lo establecido en los Artículos 49 y 50 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, son partes relacionadas de MULTI INVERSIONES MI BANCO, los miembros del Órgano Director, los gerentes y demás empleados del Banco, así como los directores, gerentes y empleados de la Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores (FEDECREDITO).

También se consideran relacionados, las sociedades cuya propiedad se encuentre en alguna de las siguientes circunstancias:

- a. Las sociedades en las que un director o gerente del Banco sea titular, directamente o por medio de persona jurídica en que tengan participación, del diez por ciento o más de las acciones con derecho o voto de la sociedad referida; y
- b. Las sociedades en las que dos o más directores o gerentes en conjunto sean titulares, directamente o por medio de persona jurídica en que tengan participación, del veinticinco por ciento o más de las acciones con derecho a voto.

Para determinar los porcentajes antes mencionados se sumará a la participación patrimonial del director o gerente, la de su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad.

Asimismo, de conformidad a lo establecido en el Artículo 49 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito y a las Normas para el Otorgamiento de Créditos a Personas Relacionadas con los Bancos Cooperativos (NPNB4-01), MULTI INVERSIONES MI BANCO podrá mantener en su cartera créditos, garantías y avales otorgados a los gerentes y miembros del Órgano Director del Banco, así como a los directores, gerentes y empleados de la Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores (FEDECREDITO), hasta un monto global del cinco por ciento del fondo patrimonial, operaciones que son notificadas a la Superintendencia del Sistema Financiero y no pueden concederse en términos más favorables, en cuanto a plazos, tasas de interés o garantías, que los concedidos a terceros en operaciones similares; excepto los que se concedan con carácter de prestación laboral a su propio personal.

Es importante destacar que las Solicitudes de Créditos presentadas por los Gerentes de MULTI INVERSIONES MI BANCO, durante el período 2022, fueron aprobadas por la Junta Directiva de MULTI INVERSIONES MI BANCO, dejándose asentada la resolución de cada solicitud en el punto de acta correspondiente; dichos Gerentes no tuvieron participación alguna en la Sesión de Junta Directiva en la que se abordó su solicitud de crédito.

Las operaciones que MULTI INVERSIONES MI BANCO ha realizado con partes relacionadas durante el año 2022, se encuentran referidas al otorgamiento de créditos y/o tarjetas de crédito a Directores y Gerentes, las cuales alcanzaron el monto de U\$776,806.00 y representan el 1.66% del fondo patrimonial de MULTI INVERSIONES MI BANCO, el cual al 31 de diciembre de 2022 registró un valor de US\$46,696,081.45. Asimismo, las operaciones de otorgamiento de créditos y/o tarjetas de crédito con los empleados alcanzaron el monto de U\$1,930,223.13 equivalente al 4.13% del fondo patrimonial de MULTI INVERSIONES MI BANCO. Por tanto, para ambos casos, se ha dado cumplimiento a los límites legales establecidos en la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito y en las Normas para el Otorgamiento de Créditos a Personas Relacionadas con los Bancos Cooperativos (NPNB4-01).

Al respecto, es oportuno mencionar que Auditoría Interna de MULTI INVERSIONES MI BANCO le informó a la Junta Directiva que durante el período 2022, se ha dado cumplimiento a Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, Normas para el Otorgamiento de Créditos a Personas Relacionadas con los Bancos Cooperativos (NPNB4-01) y Normas sobre Límites en la Concesión de Créditos de Bancos Cooperativos (NPNB3-02), así como a las Políticas de Créditos para Directores, Gerentes y Empleados de MULTI INVERSIONES MI BANCO y controles internos establecidos para el otorgamiento y registro de dichos créditos y demás marco normativo interno aplicable en esta materia.

VIII. TRANSPARENCIA Y REVELACIÓN DE INFORMACIÓN

MULTI INVERSIONES MI BANCO fomenta la transparencia y la confiabilidad en el suministro y acceso a la información de las operaciones realizadas, tanto para sus clientes como para los accionistas, entes regulador y supervisor y público en general, a través de mecanismos de divulgación de información acerca de la entidad, sus operaciones, productos y servicios brindados.

1. Atención a clientes:

Los mecanismos con los que MULTI INVERSIONES MI BANCO cuenta para atención de los clientes, así como de la atención de quejas y reclamos, son los siguientes:

a. Atención de Consultas y Reclamos del Público

MULTI INVERSIONES MI BANCO brinda un servicio formal de atención a clientes y usuarios de los productos y servicios financieros, en cumplimiento al marco jurídico y a políticas internas, servicio que incluye lo referente a la atención de reclamos relacionados con los cobros de tasas de interés, comisiones, recargos y cargos por cuenta de terceros, así mismo se provee una asistencia financiera relacionada con los productos y servicios que se ofrecen y sus tiempos de respuesta. Este servicio es brindado a través de vía telefónica, sitio web, redes sociales y de forma presencial en los puntos de atención al cliente con que cuenta MULTI INVERSIONES MI BANCO.

MULTI INVERSIONES MI BANCO vela porque el personal que labora en cada una sus puntos de atención cuente con la capacidad y recursos necesarios para responder toda consulta proveniente de los usuarios o clientes. Si a nivel de los puntos de atención no fue posible brindar solución a la consulta, queja o reclamo realizado, se actúa de conformidad a los procedimientos establecidos por la Administración Superior de MULTI INVERSIONES MI BANCO para tal efecto.

b. Puntos de Atención

A diciembre de 2022, MULTI INVERSIONES MI BANCO posee once puntos de atención al cliente, ubicados estratégicamente, según detalle siguiente:

Punto de Atención	Ubicación	Contacto
Agencia Roosevelt	Alameda Roosevelt No. 2823, San Salvador.	Tel. 2250-5800
Agencia Metrocentro San Salvador	Centro Comercial Metrocentro, 8ª Etapa, Local No. 257. San Salvador.	Tel. 2234-6300
Agencia Sonsonate	Centro Comercial Metrocentro Sonsonate	Tel. 2484-1600
Agencia Los Próceres	Boulevard Los Próceres, San Salvador.	Tel. 2212-1800
Agencia Soyapango	4a Etapa Centro Financiero, Centro Comercial Plaza Mundo, Soyapango, El Salvador	Tel. 2522-1500
Agencia San Miguel	Centro Comercial Metrocentro San Miguel	Tel. 2645-0700

Punto de Atención	Ubicación	Contacto
Agencia Santa Ana	Centro Comercial Metrocentro Santa Ana	Tel. 2445-5700
Agencia Santa Rosa	Centro Comercial Santa Rosa, Santa Tecla.	Tel. 2267-2800
Agencia Mi Plaza San Miguel	Centro Comercial Mi Plaza	Tel. 2665-8800
Agencia Apopa	Centro Comercial Plaza Mundo Apopa	Tel. 2268-3300
Mini Agencia La Mascota	79 Avenida Sur, N°137, Colonia La Mascota, San Salvador.	Tel. 2222-7777

c. Mi Banco Virtual:

MULTI INVERSIONES MI BANCO posee a disposición de sus clientes, los siguientes canales electrónicos:

- i. Fede Red 365: Red de Cajeros Automáticos del Sistema FEDECRÉDITO, integrada por más de 280 cajeros automáticos, distribuidos en los 14 departamentos del país. MULTI INVERSIONES MI BANCO cuenta con 7 cajeros automáticos propios ubicados en las Agencias: Los Próceres, Roosevelt, Sonsonate, Santa Ana, Santa Rosa - Santa Tecla, San Miguel y Mi Plaza San Miguel.
- ii. FedeMóvil: Servicio de Banca Móvil.
- iii. Fedebanking: Servicio de Banca por Internet.

d. Otros Medios / Medios de Prensa

- i. Presentación al público de material publicitario por medio de radio, televisión y medios digitales.
- ii. Publicación semestral, en un diario de mayor circulación nacional con saldos al 30 de junio de cada año los estados financieros intermedios y con saldos al 31 de diciembre de cada año, los estados financieros finales del período, ambas publicaciones incluyen el respectivo dictamen del auditor externo.
- iii. Publicación mensual, en dos periódicos de mayor circulación nacional, de las tasas de interés, comisiones y recargos aplicables al producto de Tarjetas de Crédito.
- iv. Publicación anual, en un diario de mayor circulación nacional, de la lista total de cuentas que en el año inmediato anterior han cumplido ocho años o más de permanecer inactivas, con el propósito de evitar la prescripción de las cuentas de ahorro del público.
- v. Publicación por tres veces en diario oficial y diarios de mayor circulación nacional a requerimiento de los titulares, ya sea por extravío o deterioro, del listado de títulos nominativos ya sean acciones o certificados de depósitos a plazo fijo, que requieran reposición.
- vi. Publicación, mediante periódicos de circulación nacional, de las Convocatorias para Junta General de Socios, dando cumplimiento a la forma y plazo que el marco jurídico aplicable establecen.
- vii. Publicación, mediante periódicos de circulación nacional, de Avisos de Subastas Públicas No Judiciales de Activos Extraordinarios propiedad de MULTI INVERSIONES MI BANCO.
- viii. Otros avisos, comunicados y/o notificación que por Ley, MULTI INVERSIONES MI BANCO tuvo que notificar al público en general, se publicaron en periódicos de circulación nacional, mediante el sitio web y redes sociales de MULTI INVERSIONES MI BANCO.

2. Detalle de los principales hechos relevantes de MULTI INVERSIONES MI BANCO durante el período 2022.

Entre los principales hechos relevantes de MULTI INVERSIONES MI BANCO acontecidos durante el período 2022, destacan los siguientes:

EN EL AMBITO EMPRESARIAL

1. Readecuación, remodelación y equipamiento de inmueble, ubicado en 91ª Avenida Norte, entre 7ª y 9ª Calle Poniente, Colonia Escalón, San Salvador, donde operará a partir del día 01 de marzo de 2023, el Centro Financiero de MULTI INVERSIONES MI BANCO; inversión estratégica que tiene como objetivo, el logro de un mayor desarrollo empresarial y comercial, conforme a lo proyectado para el corto y mediano plazo.
2. El Comité de Clasificación de Riesgo de Pacific Credit Rating (PCR), determinó subir la clasificación de MULTI INVERSIONES MI BANCO de "EA-" a "EA", Perspectiva Estable. PCR fundamentó el aumento de clasificación en el modelo de negocio de MULTI INVERSIONES MI BANCO orientado a préstamos de consumo para empleados del sector público y privado con órdenes irrevocables de descuento, el cual exhibe alta calidad crediticia con sólidos niveles de cobertura para incobrabilidad de préstamos. Asimismo, consideró la diversificación del fondeo de MULTI INVERSIONES MI BANCO, así como la adecuada gestión de liquidez y solvencia para responder ante sus obligaciones con terceros.
3. El Consejo de Clasificación de Riesgo de Fitch Centroamérica, S.A. (Fitch Ratings), afirmó para MULTI INVERSIONES MI BANCO la clasificación de riesgo como emisor en "EA-(slv)", Perspectiva Estable.
4. Inicio de obra civil para ampliación de las instalaciones de la Agencia Sonsonate de MULTI INVERSIONES MI BANCO, para acrecentar las operaciones comerciales y brindar mayor comodidad en la atención a clientes y usuarios, se proyecta su finalización en el mes de febrero de 2023.
5. Modificación a la Estructura Organizativa de MULTI INVERSIONES MI BANCO:
 - a. Creación de la Vicepresidencia Estratégica Empresarial y la Vicepresidencia Estratégica de Negocios como dependencias organizativas de la Presidencia Ejecutiva.
 - b. Creación de la Dirección Financiera y la Dirección Administrativa como dependencias organizativas de la Vicepresidencia Estratégica Empresarial.
 - c. Creación de la Dirección de Negocios como dependencia organizativa de la Vicepresidencia Estratégica de Negocios.
 - d. Creación de la Unidad Técnica Financiera como dependencia organizativa de la Vicepresidencia Estratégica Empresarial.
 - e. Creación de la Gerencia de Recursos Humanos como dependencia organizativa de la Dirección Administrativa.
 - f. Traslado de la dependencia organizativa de la Unidad de Riesgos, pasando de la Junta Directiva hacia la Presidencia Ejecutiva.
 - g. Traslado de la dependencia organizativa de la Unidad de Mercadeo, pasando de la Presidencia Ejecutiva hacia la Vicepresidencia Estratégica de Negocios.

6. Nombramientos para cargos de la Alta Gerencia de MULTI INVERSIONES MI BANCO, a partir del 02 de enero de 2023:

Nombre	Cargo
Martha Carolina Castro de Aguilar	Vicepresidenta Estratégica Empresarial
Jorge Adalberto Aldana Luna	Director Financiero
Lucia Aleida Galdámez Menjívar	Directora Administrativa
Tatiana Guadalupe Coto Mejicanos	Gerente Comercial
Luz Alicia Alvarado de Rodríguez	Gerente de Recursos Humanos
Ricardo Giovanni Jiménez Morán	Jefe de Unidad de Riesgos
Roxana Patricia Pocasangre Fuentes	Auditora Interna
Johanna Gabriela Santos de Ramírez	Jefe de Unidad Técnica Financiera

7. Incorporación del licenciado William Ernesto Durán Tobar como Asesor Externo de la Junta Directiva, Comité de Auditoría y Subcomité para la Implementación del Marco Jurídico de MULTI INVERSIONES MI BANCO, a partir del mes de marzo de 2023.
8. Desarrollo técnico y profesional del recurso humano de MULTI INVERSIONES MI BANCO, en áreas especializadas, entre las que destacan:
- Gestión Integral de Riesgos
 - Prevención de Lavado de Dinero y Activos y Financiamiento al Terrorismo
 - Gestión del Recurso Humano Basada en Competencias
 - Tesorería Bancaria
 - Entre otras.

EN EL AMBITO COMERCIAL

9. MULTI INVERSIONES MI BANCO alcanzó una mayor participación en el mercado crediticio bruto de los Bancos Cooperativos, pasando de 24.23% en diciembre 2021 a 25.38% en diciembre de 2022, incrementándose en 1.16%; siendo el competidor que posee la segunda mayor participación de dicho segmento.
10. MULTI INVERSIONES MI BANCO al 31 de diciembre de 2022, es la entidad que alcanzó la mayor Cartera de Préstamos a nivel del SISTEMA FEDECRÉDITO, obteniendo una participación en el mercado crediticio bruto de 11.41%, misma que experimentó un crecimiento interanual de 0.45%.
11. MULTI INVERSIONES MI BANCO alcanzó una mayor participación en el mercado de depósitos de los Bancos Cooperativos, pasando de 23.95% en diciembre 2021 a 24.15% en diciembre de 2022, incrementándose en 0.20%, manteniendo la tercera posición del segmento.
12. Implementación de campañas comerciales orientadas a acrecentar el servicio de pago de remesas familiares, con el propósito de contribuir a la inclusión financiera y lograr mayor captación a través de esta fuente de fondeo de menor costo. Durante el período 2022, se pagaron a través de los puntos de atención y canales electrónicos de MULTI INVERSIONES MI BANCO, un total de 107,251 remesas por monto de US\$35,795.97 miles, lográndose un incremento interanual de US\$10,677.23 miles equivalente a 42.51%.

EN EL AMBITO FINANCIERO

13. MULTI INVERSIONES MI BANCO durante el período 2022 incorporó dos nuevos proveedores de fondos internacionales:
 - a. Norwegian Investment Fund for Developing Countries (NORFUND)
Se concretizó préstamo senior, sin colateral, por valor de US\$10,000.00 miles.
 - b. WorldBusiness Capital (WBC).
Se concretizó préstamo senior por valor de US\$10,000.00 miles, el cual cuenta con garantía de la Corporación Financiera de Desarrollo Internacional de los Estados Unidos (United States International Development Finance Corporation – DFC).

El destino de estos fondos es para capital de trabajo, teniendo como objetivo principal, brindar financiamiento responsable destinado a usos productivos, lo cual tendrá impacto positivo en la mejora de la calidad de vida de muchas familias salvadoreñas, lo que a su vez incidirá en el desarrollo económico del país.

14. Emisión de Papel Bursátil a cargo de MULTI INVERSIONES MI BANCO por valor de US\$9,970.00 miles.
15. Significativo crecimiento interanual en la Cartera de Préstamos Brutos de MULTI INVERSIONES MI BANCO, US\$42,039.45 miles equivalente a 16.89%.
16. Crecimiento interanual en los Depósitos del Público de MULTI INVERSIONES MI BANCO de US\$9,492.43 miles, equivalente a 4.35%.
17. Los crecimientos alcanzados por MULTI INVERSIONES MI BANCO en la Cartera de Préstamos y Depósitos del Público al 31 de diciembre de 2022, superan el promedio registrado por los Bancos Cooperativos y Bancos Comerciales.
18. Fortalecimiento interanual en el Patrimonio, por monto de US\$4,648.31 miles, equivalente a 10.45%.

EN EL AMBITO ECONÓMICO

19. MULTI INVERSIONES MI BANCO alcanzó una Utilidad Neta del Ejercicio de US\$6,043.46 miles, alcanzando un crecimiento de US\$1,043.34 miles equivalente a 20.87%, en comparación a la obtenida en el período 2021.
20. La Utilidad Neta de MULTI INVERSIONES MI BANCO al 31 de diciembre de 2022, se ubica en la novena posición en el ranking de Utilidades de la industria bancaria del país y destaca en la primera posición de las entidades que conforman el segmento de Bancos Cooperativos.
21. Emisión de 165,570 nuevas Acciones Comunes de MULTI INVERSIONES MI BANCO, por monto de US\$827.57 miles, a través del pago de dividendos correspondientes al período 2021, decretados para los Accionistas Comunes y Preferentes.
22. Fortalecimiento interanual en el Patrimonio, por un monto de US\$3,326.68 miles, equivalente a 8.08%, y de 102.55% con respecto al saldo proyectado para el período 2021.

23. Emisión de 152,165 nuevas Acciones Comunes de MULTI INVERSIONES MI BANCO, por monto de US\$760.82 miles, a través del pago de dividendos correspondientes al período 2020, decretados para los Accionistas Comunes y Preferentes.

IX. APROBACIÓN DEL INFORME

El Informe de Gobierno Corporativo de MULTI INVERSIONES MI BANCO Período 2022 fue aprobado por la Junta Directiva de MULTI INVERSIONES MI BANCO mediante el Acuerdo No. 6 del Acta de Sesión de Junta Directiva No. 1450-04, celebrada en fecha 22 de febrero de 2023.